



SARA ADEMA, GERENTE DE HYST:

"Es extraño observar un aumento en los pasajeros alojados en hoteles durante los meses de invierno, pero que los ingresos oficiales no reflejen esa misma tendencia".

(Página 21)

ENCUESTA CADEM

Kaiser supera a Matthei y en segunda vuelta los tres candidatos de oposición se imponen a la carta oficialista

(Página 40)

¡SÚPER SORTEOS!
De Pingüino Multimedia

CUPÓN DIGITAL EN PÁGINA 45

Año XVIII, N° 6.556

Punta Arenas, lunes 27 de octubre de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Con drogas, armas y dinero detienen a sospechosos de robar y matar a magallánico

● La PDI arrestó en Valdivia a dos hombres por el brutal homicidio del empresario Manuel Villarroel Oyarzún, perpetrado el pasado 18 de octubre en Puerto Montt. No se descarta que sean parte de una organización criminal.

(Página 6)

TEMOR EN VÍCTIMAS

En siquiatría quedó detenido por caso de violencia intrafamiliar

(Página 2)

ACTIVIDAD BINACIONAL



Exitoso Workshop fortalece integración de la Patagonia

(Página 17)



La historia de las estudiantes uruguayas que están salvando ovejas en la Patagonia

(Página 26)

DÍA DEL PATRIMONIO



Turistas maravillados con los 80 años de historia del petróleo

(Página 13)

MOLESTO POR LA CUENTA

Jubilado tuvo una noche de furia en local nocturno

(Página 4)

LA LIBERTAD AVANZA GANA LAS LEGISLATIVAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y OBTIENE MÁS DEL 40% DE LOS VOTOS EN TODO EL PAÍS

Javier Milei logra contundente triunfo en su primera prueba electoral como Presidente de Argentina

(Página 45)

EDITORIAL: Magallanes cumple con sus Jornadas por la Rehabilitación (Página 8)

OPINIÓN: Francisco León: "Críticas y más bochornos"/David Paillán: "Envejecer una realidad real"/Lino Tejeda: "No se trata de tecnología, se trata de personas" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Despejado - Mínima 1° - Máxima 5°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Defensa pide exámenes al Servicio Médico Legal

Amenazó a su hermano tras ser liberado: detenido es enviado a internación psiquiátrica

● El afectado estuvo presente durante la audiencia, y le hizo presente a la Fiscalía su preocupación y temor de que su hermano se escape y atente contra la vida de su familia.

Policial

policial@elpinguino.com

Un insólito y preocupante episodio se vivió en el sector sur de Punta Arenas, donde un hombre fue detenido por Carabineros pocos instantes después de haber recuperado su libertad, tras presentarse en el domicilio familiar para amenazar a su propio hermano. La rápida intervención policial se produjo en flagrancia, luego que el sujeto reprochara a la víctima la detención que sufrió el día anterior por hechos de violencia intrafamiliar.

La situación se generó cuando el individuo, pese a existir una orden de internación previa de la cual logró zafar, se dirigió al inmueble que solía compartir con su familia. Allí, confrontó a su hermano, acusándolo de ser el responsable de que hubie-

ra estado privado de libertad por algunas horas.

Ante el fundado temor de ser agredido, la víctima llamó inmediatamente a Carabineros, que concurrió al lugar y logró la nueva detención del sujeto.

Durante la audiencia de formalización, la Fiscalía comunicó los cargos al imputado. Sin embargo, la defensa centró su argumentación en la compleja situación de salud mental de su representado, alegando que los hechos de violencia y amenaza son una consecuencia directa de graves problemas psiquiátricos que mantendría.

Acogiendo esta solicitud, el tribunal ordenó la inmediata internación del sujeto en la unidad de psiquiatría del Hospital Clínico de Magallanes. Para concretar el traslado desde el Centro de Justicia, se requirió al Servicio de Salud para que dispusiera de personal para retirarlo. No obstante,

al cierre de la tarde, existía incertidumbre sobre si la movilización se realizaría a través del SAMU o si el personal de Gendarmería se haría cargo de llevar al imputado hasta el recinto hospitalario.

Pericias psiquiátricas y cautelares en tensión

Junto con la internación, se le otorgó al imputado la medida cautelar de prohibición de acercarse a su hermano y de tomar contacto con él en cualquier lugar.

Esta cautelar será revisada en las próximas semanas, ya que la defensa solicitó que su representado sea sometido a pericias psiquiátricas. Para ello, se solicitarán los exámenes pertinentes al Servicio Médico Legal (SML) con el objetivo de acreditar los problemas mentales del individuo y, de esta manera, buscar que sea declarado inimputable ante la ley.



En el Juzgado de Garantía de Punta Arenas se realizó la audiencia del imputado, quien fue trasladado al Hospital Clínico de Magallanes para quedar internado.

Una vez finalizada la audiencia, el hermano y víctima de la amenaza se acercó a la fiscal Wendoline Acuña para expresar su profunda preocupación. El hombre solicitó a la persecutora la imposi-

ción de medidas cautelares más estrictas, indicando que teme seriamente que su hermano atente contra la vida de él y la de su familia, a pesar de la prohibición de acercamiento ya dictada. Aunque

la Fiscalía le brindó las explicaciones correspondientes sobre las medidas adoptadas, la víctima se retiró ofuscada del tribunal, visiblemente insatisfecha y angustiada por la amenaza latente.

Población Santos Mardones de Punta Arenas

Incendio en camión movilizó a personal de Bomberos en calle Llacolén

Un desperfecto eléctrico en un camión Hyundai Porter causó una emergencia la noche de este sábado en la Población Santos Mardones de Punta Arenas. Gracias a la rápida reacción del propietario, que utilizó un extintor, se logró sofocar las llamas antes de que se propagaran al resto del vehículo.

El hecho ocurrió pasadas las 22:30 horas en el pasaje Llacolén, momento en que personal de Bomberos de la Octava Compañía fue alertado por un incendio vehicular y se movilizó al lugar. Al llegar, la unidad de emergencia verificó la situación, encontrando la camioneta empujando humo desde su cabina, aunque el fuego ya estaba controlado.

Según relató el afectado, el incidente se desató cuando se disponía a encender el móvil. Sintió un fuerte olor a quemado y, al revisar, logró divisar fuego emanando desde el motor, el cual

se ubica bajo los asientos delanteros de este tipo de vehículos. Actuando de inmediato, el conductor utilizó un extintor de polvo químico seco que portaba, logrando extinguir las llamas antes de que se extendieran.

Las primeras informaciones apuntan a un problema eléctrico como la causa de la ignición. Afortunadamente, el fuego sólo provocó daños circunscritos al área del motor, evitando la propagación a la totalidad de la carrocería del vehículo.

En el lugar también se hizo presente personal de Seguridad Municipal de Punta Arenas, quienes recabaron los antecedentes de la emergencia. No se reportaron personas lesionadas a raíz del incidente. La rápida y efectiva acción del propietario fue crucial para minimizar los daños y evitar una emergencia de mayor magnitud en el sector residencial.



*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

CERÁMICAS Y PORCELLANATOS





DESDE
\$7.320 M²

LANA DE VIDRIO 50MM Y 80MM DE ESPESOR

ROLLOS DE
21.6
M²




MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE
AQUÍ

CENTRAL DE CARNES



IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 28 DE OCTUBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

MALLA NARANJAS
3 KILOS



~~\$5.670~~

\$3.990

VALOR UNIDAD
*STOCK 3.000 KG

POLLO 1.7 KG
DON ZELAR - CONGELADO



~~\$5.490~~

\$4.990

VALOR UNIDAD
*STOCK 2.500 UN

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Organizado por la Municipalidad de Punta Arenas

Funcionarios del SAMU se capacitaron en lenguaje de señas



Quince funcionarios del Servicio de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de Punta Arenas participaron durante el mes de octubre en el Taller de Lengua de Señas Chilena Básico, iniciativa impulsada por el Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad de la Municipalidad de Punta Arenas. El objetivo es entregar herramientas concretas al personal de emergencia para comunicarse con personas sordas en situaciones críticas.

Las sesiones de capacitación se desarrollaron los días 4, 11, 18 y 25 de octubre en las propias dependencias del SAMU. El taller fue dictado por Patricio Galaz y contó con la colaboración práctica de la psicopedagoga e intérprete de lengua de señas, Loreto Díaz.

El jefe comunal, Claudio Radonich, destacó el valor de esta iniciativa en la construcción de una ciudad más justa e

inclusiva. “Este curso busca entregar herramientas concretas para que nuestros equipos de emergencia puedan comunicarse con personas sordas en situaciones críticas. Una ciudad más inclusiva no es solamente donde está el Estado, o en este caso la municipalidad, sino también donde los vecinos quieren estar y participar. Este es un gran ejemplo de eso, con los funcionarios del SAMU”, señaló la autoridad.

Por su parte, la intérprete Loreto Díaz valoró el compromiso y la dedicación mostrada por los participantes. “En estas cuatro clases aprendieron lengua de señas básica para poder comunicarse y atender emergencias en contextos de salud”, explicó Díaz, subrayando el interés del servicio de urgencias por ser más accesible.

Durante las jornadas, los funcionarios

adquirieron conocimientos esenciales para la comunicación en escenarios de crisis médica. El programa abarcó el abecedario dactilológico, la presentación personal, verbos y números, señas relacionadas con la familia, síntomas físicos y emocionales, colores, y la comunicación efectiva en situaciones de atención médica.

Héctor Muñoz, uno de los participantes del taller, resaltó la importancia de la formación. “Fue una bonita experiencia. Nos hacía mucha falta tener conocimiento de lengua de señas, ya que no muchos saben cómo comunicarse con personas sordas. Este curso me pareció excelente, ojalá se siga repitiendo para seguir aprendiendo y poder interpretar más cosas”, comentó, reflejando el entusiasmo por continuar fortaleciendo la inclusión en el servicio de salud de emergencia.

No aceptó los hechos y ahora preparan juicio

Jubilado se negó a pagar cuenta, causó daños y amenazó a Carabineros

● Un hombre de 67 años se ofuscó luego de que encontrara el cobro que le realizaban como excesivo, generando un conflicto al interior de local nocturno.

Policial

policial@elpinguino.com

Un hombre de 67 años fue detenido por personal de Carabineros al interior del local nocturno Rilán, ubicado en calle Balmaceda 401, en el sector conocido como el “Barrio Rojo” de la capital regional, luego de protagonizar un violento incidente.

El sujeto fue formalizado por los delitos de daños y amenazas a funcionarios de Carabineros, tras ser detenido en flagrancia. Inicialmente, la alerta también incluía una denuncia por estafa, pero la formalización se centró en los otros dos cargos.

Según relató la fiscal Wendoline Acuña durante la audiencia, los hechos ocurrie-

ron el día 25 de octubre, cerca de las 22:40 horas, al interior del establecimiento. El imputado concurrió al local, consumió “diferentes productos, como cerveza, vodka y alimentos”, acumulando una cuenta que ascendía a los \$120.000.

El conflicto se desató cuando la encargada del local le solicitó que cancelara el monto. “El imputado al ver esto se ofusca, procede a tomar a la mujer de sus vestimentas, rompiéndole una cadena de 50 mil pesos”, detalló la fiscal.

La situación escaló con la llegada de Carabineros. En ese momento, el imputado “iniciando una serie de amenazas a los funcionarios de Carabineros, que los mataría y a sus familiares, lo que terminó con la detención”, indicó la fiscal, confirmando que estos

hechos constituyen el delito de daños y el de amenazas a funcionarios de Carabineros.

A pesar de que la Fiscalía le ofreció al sujeto la posibilidad de admitir su responsabilidad en los hechos, siguiendo la recomendación de su defensa, el detenido se negó a aceptar. Por lo tanto, se fijó una audiencia de juicio oral para el mes de diciembre. En esa instancia, también se evaluará la posibilidad de que el imputado llegue a un acuerdo reparatorio con las víctimas.

Tras la formalización, el hombre de 67 años recuperó su libertad, pero quedó con la medida cautelar de prohibición de acercarse a las víctimas mientras dure la investigación. La fiscalía continúa con las indagatorias por los hechos.



El local nocturno Rilán I está ubicado en calle Balmaceda esquina Avenida España, en el “Barrio Rojo” de Punta Arenas.

ESTAN TERIAS
ORGANIZA TUS COSAS

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

ESTANTE METÁLICO ESQUINERO
90 X 40 X 180 CM
GALVAN
\$43.900
STOCK 57 / COD. 38662

ESTANTE METÁLICO KENELSON
90 X 44 X 180 CM
\$105.800
STOCK 61 / COD. 34573

ESTANTE METÁLICO
70 X 30 X 150 CM
NEGRO CAP. 150 KG
\$22.800
STOCK 285 / COD. 42662

Precios válidos hasta el 31 de octubre del 2025 o hasta agotar stock.



Cambios en sector Angostura

“Fareros del Fin del Mundo” vencen a la Patagonia extrema y culminan la renovación de señales marítimas

● Pese a las malas condiciones climáticas los funcionarios navales lograron efectuar los cambios encomendados, trabajo que le tomó varios días.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Los especialistas en faros del Centro Zonal de Señalización Marítima de Punta Arenas, conocidos como “Los Fareros del Fin del Mundo”, han culminado con éxito la compleja misión de renovación de tres torres de ayuda a la navegación en el sector de Bahía Azul, en la Primera Angostura del Estrecho de Magallanes, en la zona norte de Tierra del Fuego. Los trabajos, desarrollados bajo el marco del Proyecto Fénix de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (Directemar), se realizaron superando condiciones meteorológicas extremas, típicas de la Patagonia chilena.

La operación, finalizada el 17 de octubre, consistió en la remoción de las antiguas estructuras y la reposición de tres modernas torres costeras. Estas señales, catalogadas como de prioridad “tipo bravo”, son cruciales para marcar puntos de referencia y garantizar la seguridad de la ruta de navegación en el vital paso marítimo.

Despliegue bimodal y logística antártica

La planificación y ejecución de la tarea requirió una compleja logística y coordinación con diversas unidades de la Tercera Zona Naval, incluyendo el Centro de Movilización de Magallanes y el Grupo Aeronaval Sur. El desplazamiento del equipo, a cargo del Centro Zonal de Señalización Marítima, fue bimodal, combinando el viaje terrestre desde Punta Arenas con el cruce en ferry y posterior avance por tierra hasta la aislada zona, distante a unas tres horas y media de la capital regional.

Una vez en el área, los especialistas debieron montar un campamento para coordinaciones, habitabilidad y almacenamiento. Tuvieron que enfrentar y superar rachas de viento de hasta 50 kilómetros por hora, lluvia, granizo, agua nieve, bajas temperaturas de hasta Celsius y la cambiante intensidad solar.

El equipo de trabajo, dividido para realizar etapas en simultáneo y resguardar la seguridad, estuvo liderado por el sargento segundo faro Cristián Toledo y el sargento segundo faro Marco Fuentealba, bajo la permanente coordinación del teniente primero litoral Matt Ovando, jefe del Centro Zonal de Señalización Marítima de Punta Arenas.

Alta tecnología para una navegación segura

Las nuevas ayudas a la navegación instaladas son de construcción modular y cuentan con tecnología de vanguardia. La torre principal, de 9 metros de altura y fabricada en poliéster reforzado en fibra de vidrio con estructura metálica interior, incorpora un fanal giratorio con un alcance de 17 millas náuticas. Las otras dos torres, de 3,5 metros, tienen iluminación LED con alcance de 9 millas náuticas. Las tres señales utilizan un sistema de energía renovable basado en baterías níquel cadmio y paneles fotovoltaicos.

El sargento segundo faro Cristián Toledo, jefe del Centro Zonal de Señalización Marítima, destacó la magnitud del esfuerzo: “Este trabajo de construcción representa un tremendo desafío, a pesar de las difíciles condiciones de estar en terreno estamos alegres y orgullosos, es el trabajo de todo farero que se hace con

dedicación, con torres de alta tecnología que exigen el mayor de nuestras capacidades, brindando de esta manera un servicio acorde a los estándares internacionales que ayudan a estar en la vanguardia con rutas de navegación más seguras”.

Apoyo aeronaval, factor crítico

El Grupo Aeronaval Sur fue fundamental para el transporte de las piezas modulares, realizando maniobras de carga colgante con un helicóptero naval. Esta colaboración fue vital para mover las estructuras a los puntos de difícil acceso, aprovechando las “ventanas” meteorológicas favorables para operaciones aéreas.

El sargento segundo faro Marco Fuentealba señaló la importancia de esta coordinación: “La etapa de apoyo aeronaval permitió el traslado de carga a zonas de acceso complejo, facilitando de esta manera los trabajos, además de mantener la seguridad de los servidores especialistas en Faro que se despliegan en el área”. El especialista añadió que este tipo de operaciones no son nuevas para la Armada en la región, recordando que “este tipo de operaciones no es nueva, realizándose para la construcción de torres en Isla María Isabel también en el Estrecho de Magallanes, y siendo ya parte del sistema de relevo de dotaciones de faros habitados, en esos casos operando de unidades navales de superficie como el Patrullero Oceánico “Marinero Fuentealba”.

Jornadas extensas bajo el clima austral

Las jornadas de trabajo fueron extenuantes, aprovechando al máximo las horas de luz para la remoción de se-



Con el apoyo de diversos medios navales se desarrollaron las operaciones e el sector Angostura.

ñales, elaboración de bases de concreto, montaje de sistemas de energía y el levantamiento de las torres. El subjefe del Centro Zonal de Señalización Marítima, sargento segundo faro Cristián Toledo, comentó sobre el desafío climático: “Las condiciones meteorológicas cambiantes, en donde en una hora se pueden dar las 4 estaciones del año son típicas de la Patagonia, esto conlleva a aprovechar de mejor manera las condiciones favorables, teniendo que planificar las oportunidades de trabajo como si fueran las únicas, conllevando a una concentración mental y coordinación de los equipos, lo cual conforman una cohesión fundamental en un grupo humano que está dispuesto a enfrentar este tipo de desafíos”.

Misión cumplida: “No existen imposibles”

Al finalizar las tareas, los especialistas, después de la remoción de desechos y el levantamiento del campamento, regresaron con una nueva misión cumplida. El sargento segundo faro José Ponce, reflejó el orgullo de la labor: “Estoy en mi oficina, con orgullo lo señalé en terreno, esta es mi oficina, enfrentar estos desafíos más aún con este equipo de trabajo teniendo claro que como sargento somos guías, teniendo todo el apoyo del equipo de trabajo, siendo esto una motivación tremenda cumplir con esta tarea titánica”.

El sargento segundo Faro Cristián Toledo también manifestó su satisfacción y espíritu

de cuerpo: “cumplimos con satisfacción una gran tarea, en donde jóvenes fareros y otros más experimentados estuvieron trabajado codo a codo, culminando con el izamiento de nuestro pabellón nacional en la torre más alta, el mismo que con orgullo desplegamos en isla Decepción en la construcción del Faro “Piloto Pardo” en el Territorio Chileno Antártico”.

De esta forma, los “Fareros del Fin del Mundo” continúan escribiendo hitos en la historia marítima de Chile, manteniendo su labor incesante para guiar a los navegantes y resguardar el mar austral, con el lema de que su esfuerzo “nunca se detiene, manteniendo el corazón en alto como el fanal” de los faros.

No se descarta que sean parte de una organización criminal

Detienen a sospechosos del crimen que estremeció a Magallanes y Puerto Montt

● La PDI arrestó en Valdivia a dos hombres por el homicidio del empresario Manuel Villarroel Oyarzún, perpetrado el pasado 18 de octubre en Puerto Montt.

Policial

policial@elpinguino.com

Con armas, drogas y dinero en efectivo fueron detenidos en Valdivia dos hombres chilenos -de 33 y 18 años-, sindicados como los presuntos responsables del robo con homicidio que terminó con la vida del empresario Manuel Villarroel Oyarzún (66), hecho ocurrido el pasado 18 de octubre en el sector de Piedra Azul, en la Carretera Austral de Puerto Montt.

El caso, que consternó tanto a Magallanes como a la Región de Los Lagos, dio un giro este fin de semana con la captura de los sospechosos, quienes serán formalizados el próximo miércoles ante el Juzgado de Garantía de Puerto Montt.

Según informó la Brigada de Homicidios (BH) de la PDI, en el operativo -que incluyó allanamientos simultáneos en Valdivia- se incautó un vehículo, un arma de aire comprimido, un revólver, municiones de diverso calibre, teléfonos celulares, 63 gramos de cocaína, 7 gramos de pasta base y \$673.000 en efectivo. Los detenidos habrían sido ubicados gracias al rastreo de dispositivos electrónicos y cámaras de seguridad analizadas por los equipos de investigación.

El subprefecto Walt Dapremont, jefe subrogante de la Brigada de Homicidios Puerto Montt, detalló: "De las diligencias se logró incautar diversas especies ligadas al delito, dentro de ellas armas

“

De las diligencias se logró incautar diversas especies ligadas al delito, dentro de ellas armas de fuego y munición, chalecos tácticos, una baliza color azul, dinero en efectivo, relojes de alta gama, dispositivos tecnológicos y estupefacientes.

Subprefecto Walt Dapremont, jefe subrogante de la BH Puerto Montt.

de fuego y munición, chalecos tácticos, una baliza color azul, dinero en efectivo, relojes de alta gama, dispositivos tecnológicos y estupefacientes, tales como clorhidrato de cocaína y cocaína base. Además de la incautación del vehículo que los sujetos utilizaron para trasladarse el día que cometieron el robo con homicidio en

el sector de carretera austral, el cual será sometido a peritajes por parte del Laboratorio de Criminalística Institucional".

Un crimen que sacudió a dos ciudades

La muerte de Manuel Villarroel Oyarzún conmocionó a la comunidad magallánica, donde residió durante más de 40 años y forjó una destacada trayectoria como empresario constructor.

Radicado desde hace pocos años en Puerto Montt, el hombre era reconocido por su carácter afable y su permanente vínculo con la región más austral del país.

El pasado 18 de octubre, Villarroel fue hallado sin vida en su domicilio del sector Piedra Azul, tras ser encontrado por familiares amarrado de pies y manos en su dormitorio. La Brigada de Homicidios de la PDI constató que la víctima presentaba múltiples lesiones en el cráneo, provocadas por un objeto contundente.

Los peritajes en el lugar revelaron que los agresores forzaron la puerta principal para ingresar al inmueble, robaron objetos de valor -joyas, relojes, celulares, un revólver y cerca de \$9 millones en efectivo- y luego atacaron al empresario antes de huir.

De acuerdo con testimonios de familiares, una semana antes del crimen ya habían intentado ingresar a la vivienda, pero Villarroel logró ahuyentar a los intrusos. Ese antecedente fue clave en la investigación que llevó a la detención de los sospechosos.

Villarroel Oyarzún fue un emprendedor ligado al rubro de la construcción. Durante cuatro décadas participó en proyectos habitacionales, obras viales y desarrollo urbano en Magallanes, siendo reconocido por su aporte al

crecimiento local y su compromiso con la región.

Vecinos y antiguos trabajadores lo recuerdan como "un hombre de palabra, generoso y apasionado por su tierra".

En los últimos años decidió radicarse en Puerto Montt, donde mantenía operaciones vinculadas al sector inmobiliario y proyectaba nuevos emprendimientos.

Su trágica muerte provocó pesar tanto en la capital de Los Lagos como en Punta Arenas, donde distintas voces del mundo empresarial y social han solicitado celeridad en el proceso judicial y penas ejemplares.

Investigación en curso

La Fiscalía de Puerto Montt instruyó a la Brigada de Homicidios de la PDI y al Laboratorio de Criminalística (Lacrim) continuar con las diligencias para determinar el grado de participación de ambos detenidos, así como establecer si hubo más implicados en el asalto.

Fuentes cercanas al caso señalan que los imputados habrían actuado con premeditación, aprovechando la rutina del empresario y con conocimiento previo del dinero guardado en su domicilio.

Los dos sospechosos fueron trasladados hasta Puerto Montt, donde serán formalizados el miércoles próximo por los delitos de robo con homicidio y tráfico de drogas.

Mientras tanto, la familia Villarroel ha solicitado respeto y prudencia durante el proceso, destacando la necesidad de que "se haga justicia por un hombre que dedicó su vida al trabajo y al progreso del sur de Chile".

El homicidio sucedió al interior de su domicilio, donde los hombres irrumpieron violentamente para robar. Durante el atraco golpearon a la víctima y lo balearon con resultado de muerte.



Manuel Villarroel Oyarzún, de 66 años, fue encontrado muerto en su domicilio en el sector de Piedra Azul de Puerto Montt, en la Región de Los Lagos.



El hallazgo

La fiscal jefe de Puerto Montt, Myriam Pérez, explicó que el Ministerio Público fue alertado en la mañana del pasado 18 de octubre por personal de Carabineros sobre "el hallazgo de un cadáver de un varón de 66 años de edad al interior de su domicilio".

"Las circunstancias de la muerte de este vecino del sector de la Carretera Austral son evidentemente atribuibles a la acción de terceras personas, presumiblemente en el marco de la comisión de un delito de robo con homicidio en el interior del domicilio de la víctima", detalló la persecutora horas después del hallazgo.

Tras las diligencias con la Brigada de Homicidios Puerto Montt y el Laboratorio de Criminalística Regional de la PDI, la fiscal Pérez informó que el cadáver de la víctima sería sometido al peritaje de autopsia por peritos del

Servicio Médico Legal de la Región de Los Lagos.

Se detalló que el cuerpo de Manuel Villarroel Oyarzún, dueño de una empresa constructora local, fue hallado por familiares que llegaron hasta su domicilio tras no poder contactarse con él.

Al ingresar a la vivienda, sus seres queridos encontraron su cuerpo con evidentes signos de intervención de terceros, tal como dijo la Fiscalía, ya que estaba "amarrado de pies y manos" en su dormitorio.

De acuerdo a Radio Bio-Bio, la familia indicó que el hombre había sido víctima de un intento de robo en su domicilio la semana anterior a su hallazgo, pero que en esa oportunidad logró dar aviso a tiempo y los delincuentes huyeron del lugar ubicado en el kilómetro 18 de la Carretera Austral.

Negociación en Latam

Conflicto amenaza con posible paro de pilotos

● Desde el 3 de noviembre podrían suspenderse vuelos, lo que afectaría gravemente la conectividad de Magallanes

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

La industria aérea chilena atraviesa días de alta tensión. El Sindicato de Pilotos de Latam (SPL) advirtió que la negociación colectiva con la compañía se encuentra en un "punto muerto", y que, de no alcanzar un acuerdo, podrían paralizar sus actividades a partir del 3 de noviembre.

La advertencia no es menor: se trata de 464 pilotos que operan vuelos nacionales e internacionales, cuya eventual huelga podría detener buena parte del tráfico aéreo del país, en momentos en que el sector ya muestra signos de enfriamiento.

En Magallanes la situación preocupa, ya que la región depende casi por completo del transporte aéreo para su conectividad con el resto del territorio nacional, por lo que una paralización de pilotos impactaría directamente en la movilidad de pasajeros, abastecimiento y turismo.

Un eventual cese de operaciones en Latam -principal operador en rutas hacia Punta Arenas y Puerto Natales- dejaría a la zona prácticamente aislada, en plena temporada de preparación turística. Hoteles, agencias y operadores locales ya alertan sobre posibles cancelaciones masivas si la huelga se concreta.

Demanda en descenso y señales de alerta

A la tensión sindical se suma un panorama económico menos favorable. Según la Asociación Chilena de Líneas Aéreas (Achila), la demanda aérea nacional ha mostrado una desaceleración sostenida durante los últimos meses.

"En los últimos meses la demanda nacional ha tenido una desaceleración, que mantiene en alerta a las aerolíneas domésticas", explicó Eduardo Hardessen, gerente general de Achila, señalando que las empresas evalúan si las políticas públicas y la pérdida de poder adquisitivo están afectando el acceso al transporte aéreo.

De acuerdo con datos de la Junta Aeronáutica Civil (JAC), en septiembre de 2025 se transportaron 2.225.839 pasajeros, lo que representa una caída interanual de 3,2%. Las rutas domésticas bajaron 3,3%, y las internacionales 3,1%.

Latam, por su parte, ha registrado fuertes descensos en rutas como Santiago-La Serena (-24%), Santiago-Puerto Montt (-10,1%) y Santiago-Concepción (-8,8%), manteniendo cifras positivas solo en las vinculadas a la minería (Calama y Antofagasta).

Sin embargo, el sindicato sostiene que, pese a las ganancias de la compañía -más de US\$ 600 millones en sólo seis meses-, Latam se niega a restituir las condiciones laborales previas a la pandemia.

Para los trabajadores, "resulta incomprensible que mientras la empresa vive los mejores años de su historia, se niegue algo tan básico como devolver las condiciones que se tenían antes del 2020".



Para regiones como Magallanes el avión no es un lujo sino una necesidad.



COMETSUR

BODEGA COMPRA DE METALES: MAIPÚ 1255 / FONO 61 237 1225 - PUNTA ARENAS
PATIO COMPRA DE FIERRO: KM. 7,5 NORTE CAMINO VIEJO RIOSECO / FONO: 9 9263 2748

SE VENDE PATIO DE CHATARRA

- Oportunidad de negocio:

negocio en marcha con más de 30 años en el rubro, listo para comenzar a operar desde el primer día.

- Activos:

Con gran inventario de chatarra
Maquinaria y herramientas
Local/sitio físico
Cartera de clientes

- Ventaja competitiva:

Se entrega con todo lo necesario para operar, evitando la inversión inicial de infraestructura y permisos.

La resolución sanitaria para acopio de neumáticos
(N.F.U.) Neumáticos fuera de uso!!

- RESOLUCIÓN SANITARIA
- PATENTE MUNICIPAL
- VENTANILLA SINADER

INCLUYE :
PRENSA SIERRA 4.200
PARA PRENSAR AUTOS



TRATAR AL CELULAR +569 92632748

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EL REZAGO ESCOLAR ES UNA EMERGENCIA NACIONAL

Señor Director:

El último informe PIAAC de la OCDE mostró que el 44% de los adultos chilenos carece de competencias básicas en lectura y matemáticas. Esa cifra refleja un rezago escolar que hoy amenaza nuestro desarrollo futuro.

Cada niño que no alcanza los aprendizajes mínimos se transforma en una hipoteca social y económica que Chile paga por décadas. Sin embargo, el presupuesto en educación proyecta un alza de apenas 1% para 2026, muy por debajo de la magnitud del desafío.

En Conectado Aprendo hemos demostrado que es posible revertir este rezago: más de 10 mil estudiantes en 168 comunas han avanzado hasta ocho meses en solo 16 sesiones de tutorías online personalizadas. Pero ninguna innovación de la sociedad civil basta sin un compromiso real del Estado.

El futuro de Chile se juega en el aula. Declarar la recuperación de aprendizajes como prioridad nacional es una urgencia impostergable.

Francisca Lewin,

Co fundadora Conectado Aprendo

SISTEMA EDUCATIVO

Señor Director:

Los graves problemas ocurridos en la aplicación de la prueba SIMCE resultan especialmente relevantes si se considera la opinión de uno de los ganadores del Premio Nobel de Economía, Philippe Aghion, quien afirmó que "Chile es un país muy dinámico, pero necesitan trabajar en su sistema educativo". No se puede aspirar a generar mayor seguridad o crecimiento si se deja de lado la educación, en particular la primaria y secundaria, que han sido relegadas a un segundo plano por los políticos, quienes, con el objetivo de obtener los votos de los ciudadanos habitados para sufragar, han concentrado sus esfuerzos en la educación superior. La educación constituye la base de la cultura y de la sociedad, y el Estado ha demostrado ser disfuncional al momento de utilizar los recursos de manera eficiente, ya que el gasto promedio por estudiante (educación parvularia, básica y media) en el sistema público asciende a 180 mil pesos mensuales (Datos Mineduc). Si se entregara ese monto mediante vouchers, los padres tendrían más libertad para elegir colegios, y los establecimientos privados competirían mediante la innovación para atraer estudiantes.

Tomás Ojeda Aravena,
Fundación para el Progreso

EDITORIAL

Magallanes cumple con sus Jornadas por la Rehabilitación

"La región una vez más demostró su compromiso y corazón solidario, asegurando la continuidad de la crucial obra de rehabilitación".

Magallanes lo ha hecho de nuevo. El telón de las Jornadas por la Rehabilitación ha caído, pero la luz que irradia desde la Patagonia es más brillante que nunca. Con una marea de solidaridad que desbordó el Teatro Municipal y cada rincón de la región, la comunidad magallánica ha demostrado, una vez más, que su compromiso con la rehabilitación es inquebrantable, superando con creces la ambiciosa meta de recaudación. El objetivo de este año, si bien alto, no fue obstáculo para un pueblo que entiende que la verdadera riqueza reside en el apoyo mutuo. Los \$1.300 millones fijados para sostener la vital labor de los centros de rehabilitación no sólo se alcanzaron, sino que se pulverizaron, llegando a un impresionante total de más de \$1.301 millones de pesos. Una cifra que es más que números; es la suma de miles de gestos de generosidad, de esfuerzo colectivo y de un amor profundo por la comunidad. Desde las pequeñas alcancías en cada hogar y negocio, hasta los grandes aportes de empresas e instituciones, pasando por las innumerables actividades solidarias de colegios, bomberos, deportistas y artistas, cada magallánico fue parte de este triunfo. No es

una victoria de una sola persona o entidad, sino la prueba fehaciente de que la solidaridad es un músculo que en esta región se ejercita con pasión y convicción.

El éxito de estas Jornadas va más allá del dinero recolectado. Es un testimonio del valor que Magallanes otorga a la dignidad y la inclusión de las personas con discapacidad. Estos fondos garantizan que los centros de rehabilitación en Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Williams sigan brindando atenciones, terapias y programas esenciales, transformando vidas y ofreciendo esperanza a cientos de familias.

En un mundo que a menudo se centra en lo individual, Magallanes da una lección magistral de lo que significa ser una verdadera comunidad. El espíritu que impulsa esta cruzada solidaria es un legado que se hereda y se celebra año tras año.

¡Gracias, Magallanes! Por la fiesta de la solidaridad, por el corazón inmenso y por recordarnos que, cuando trabajamos unidos, no hay meta inalcanzable. El compromiso por la rehabilitación ha sido honrado, y la región vuelve a brillar como un faro de esperanza en el fin del mundo.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MODERNIZAR UNA NORMA ELECTORAL ANACRÓNICA E INJUSTA

Señor Director:

El próximo domingo 16 de noviembre, Chile vivirá una nueva elección presidencial. Sin embargo, miles de trabajadores y empresas del comercio formal podrían volver a enfrentar una situación injusta y anacrónica: el cierre obligatorio de locales agrupados bajo una misma razón social, como malls, outlets o strip centers, mientras otros comercios pueden operar sin restricción alguna.

Esta diferencia no solo carece de fundamento, sino que impacta directamente en el empleo y los ingresos de miles de personas. Un estudio realizado por la Asociación Gremial Marcas del Retail (MDR), junto a la CNC y la CCC, muestra que 94% de las empresas con presencia física en centros administrados ha debido cerrar en elecciones anteriores, y que 67% reporta un alto impacto en ventas diarias. En conjunto, estos recintos concentran 63% de los locales y 69% de las ventas del sector.

La consecuencia es clara: menores ingresos variables para los trabajadores, pérdida de competitividad frente al comercio informal y caídas que pueden alcanzar hasta 45% en las ventas formales. En el caso del rubro gastronómico, solo en un día de elecciones, las pérdidas pueden llegar a US\$13 millones, afectando a más de 40 mil repartidores y trabajadores que viven de su trabajo diario.

Por eso, resulta urgente que el proyecto de ley que busca corregir esta desigualdad (Boletín 17843-06) sea puesto en tabla y discutido antes del próximo proceso electoral. Chile necesita una norma moderna y justa, que permita compatibilizar el ejercicio del voto con la continuidad operativa del comercio formal mediante permisos y turnos para sufragar, como ocurre en otros países.

No se trata de elegir entre democracia y trabajo. Se trata de garantizar ambos derechos con equilibrio y sentido común.

Andrés Bogolasky,
Presidente AG Marcas del Retail

USO DE LA IA EN CHILE: URGE RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA

Señor Director:

A propósito del reciente estudio de ESET sobre el uso de IA en la Latinoamérica, es preocupante que cerca del 80% de los encuestados, incluidos chilenos, utilizan esta tecnología para obtener información, pero un 55% de ellos afirmó que no verifica siempre estos datos, quedando expuestos a riesgos que van desde la desinformación hasta fraudes digitales.

Entendemos el auge de la IA, pero es importante emplear hábitos responsables y seguros. La falta de revisión de la información, el poco cuidado al compartir datos sensibles y el desinterés en las políticas de privacidad son alarmas que deben ser tomadas en consideración. La solución no está en temerle o dejar de usarla, sino en incorporar acciones concretas, para utilizarla de manera segura y crítica. En este escenario, el desafío es llevar a cabo un uso más consciente de la IA.

Camilo Gutiérrez Amaya,
Jefe del Laboratorio de Investigación de ESET Latinoamérica.

VIVIR CON MIEDO EN CHILE: SEÑAL DE ALARMA FRENTE A LA AGRESIVIDAD DEL CONTEXTO

Señor Director:

En los últimos tiempos se ha instalado en nuestra sociedad una sensación indiscutible de vulnerabilidad frente a un contexto violento que involucra acciones tales como portonazos, asaltos, encerronas, turbazos, entre otros. Debido a lo anterior, ya no es posible salir de noche sin sentir temor frente a un posible asalto, incluyendo secuestros, teniendo estos últimos una alta tasa de impacto en distintos países de Latinoamérica. Ciertamente, esta lamentable realidad que nos acecha a diario instala una desconfianza social que erosiona los vínculos con las personas y espacios que habitamos.

Si nos centramos en el miedo, desde las perspectivas psiquiátrica y psicológica, sabemos que esta aprensión y angustia activa nuestros sistemas de alarmas para activar respuestas de huida, defensa o lucha en caso de ser necesario. El contexto violento en el cual vivimos activa la hipervigilancia, lo que incide en el sueño reparador, en el estado de ánimo, favoreciendo la aparición de síntomas concretos como la ansiedad e, incluso, sentimientos depresivos en caso de haber sufrido algún evento agresivo.

Desde el punto de vista social, vivir con miedo ante una sociedad en la que habita la violencia como parte de ella por medio de actos específicos como los ya mencionados, reduce la calidad de los vínculos con las amistades, acota nuestros trayectos en distancia y tiempo, empobrece nuestra vida en comunidad, debido a la inseguridad inherente ante las hostilidades.

Como tercer aspecto, cabe mencionar que el exceso de información que entregan los medios de comunicación social en los cuales hay una hiperexposición a noticias policiales con imágenes y acciones impactantes, también incrementa la sensación de riesgo y de vulnerabilidad.

Considerando los aspectos desarrollados, las personas se agrupan para defenderse; los vecinos acuerdan protocolos simples como es el caso de la iluminación, los timbres solidarios, verificación de datos, wasap para levantar alertas, etc., con la finalidad de sentirse acompañado por estas medidas de protección entendiendo que el grupo puede hacer más que un individuo que requiere de consistente ayuda.

¿Debemos renunciar a nuestros espacios de bienestar como es el caso de los encuentros con los demás, hacer deporte, asistir a eventos culturales, ir a trabajar, a estudiar, jugar en las plazas, caminar libremente por las calles? ¿Qué podemos hacer sin caer en la negación de lo que está sucediendo y tampoco en la paranoia ante posibles daños?

En la medida en que podemos habitar los espacios comunes, recuperaremos nuestra salud mental; mientras no tengamos espacios seguros, será necesario desarrollar la prudencia, la planificación de rutas, acompañarse, conocer a nuestros vecinos, colaborar con las medidas de seguridad; este sentido de coproducción de la seguridad nos ayudará a construir comunidad. La violencia acarrea impacto subjetivo que no debemos minimizar y menos ignorar, porque es responsabilidad de todos construir y reconstruir el tejido cotidiano.

Dra. Miriam Pardo Fariña,
Académica carrera Psicología U. Andrés Bello

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

FRANCISCO LEÓN PONCE,
EXCONCEJAL DE PUNTA ARENAS Y PERIODISTA

Críticas y más bochornos

Hace unos días, en forma respetuosa y cariñosa, varios seguidores de esta columna de opinión que me facilita este prestigioso medio de comunicación, me preguntaron por qué mi mirada acerca del acontecer diario en nuestro país era tan crítico.

Agradecí la pregunta porque me demostró que son muchas las personas que leen esta columna y aunque muchos señalaron que les dolía ver, a través de ella la realidad, y perdonen pero no soy vanidoso, me felicitaron por la claridad en la redacción, la excelente ortografía, la objetividad crítica, pero, por sobre todo, la defensa de mis principios y valores.

Es que cada día yo doy gracias a DIOS por la Vida que me regaló a través del amor de mis padres, personas especiales, de trabajo, honrados y amantes de una familia en que se compartían roles y se derrochaba amor, donde no existió la palabra hijastro, madrastra o padrastro y agradezco esa Vida, lo que he vivido y lo que he llegado a ser como persona.

La Patria Grande se llama Chile y las patrias chicas denomino yo a Limache, donde nací y crecí; Valparaíso, con mis primeros pasos profesionales; Punta Arenas, la ciudad en que nacieron cinco de mis hijos e hijas; Puerto Natales donde nació y creció LA MUJER, de mi vida y San Gregorio, donde la conocí hace más de veinte años.

Familia mis padres, mis hermanos, mis hijos e hijas y la mujer que estará a mi lado cuándo deba partir a la Eternidad, y Libertad, un regalo divino que les insto, con respeto, a defenderla a toda costa.

Los "bochornos", de todos los bandos, afectan esos valores: se burlan de Dios, ridiculizan la Paria, han alterado el valor esencial de LA FAMILIA y quieren si no dar muerte, limitar ese libre albedrío de todos y cada uno de nosotros que es la libertad.

Las cuentas de la luz con tarifas mal fijadas, diputados, diputadas, alcaldes, alcaldesas, ministros de Cortes, altos funcionarios, delincuentes sexuales, amigos del señor Presidente, y otra gama de patanes, de frescos, de mentirosos, enamorados del dinero que todos nosotros entregamos al estado-fisco-gobierno hasta cuando compramos un kilito de pan, delincuentes sexuales, narcos, sicarios, merecen más que una crítica: merecen estar presos, sin celulares y, pienso como millones de chilenos, que estuvieran esperando la pena de muerte por sus delitos.

Mientras pueda, estimados y estimadas, seguiré siento crítico de todos quienes han hundido mi país, nuestro país, y, en su momento, aplaudiré con fuerza a todos quienes le devuelvan a Chile lo que nunca debió haber perdido.

La columna de...

DAVID PAILLÁN CONEY,
PROFESOR DE TEOLOGÍA BÍBLICA

Envejecer una realidad real

No hay registro si el verdadero autor de este poema sea Alejandro Jodorowsky, pero muchos atribuyen a él la autoría. Les invito a leer, pensar y reflexionar al respecto; la vejez, es aceptada pues es una ley natural de la vida humana, el tema es cómo vamos envejecimiento, hoy ya en nuestro país se habla casi musitando el tema, pues ya existe una baja natalidad, esto en países de Europa y Asia ya tiene costos de altos dividendos sociales, gubernamentales y económicos. Pregunta: ¿Cómo mi generación, la Gen X va a enfrentar esta situación y condición social y política en Chile.

No es fácil envejecer,
te tienes que acostumbrar
a caminar más despacio,
a despedirte de quien eras
y saludar a quien te has convertido.
Es difícil esto de cumplir años,
hay que saber aceptar tu nuevo rostro
y pasear con orgullo tu nuevo cuerpo
y desprenderse de vergüenzas,
de prejuicios y del miedo que dan los años,
y dejar que pase lo que tenga que pasar,
y dejar que se vaya quien se tenga que ir,
y dejar que se quede el que se quiera quedar.
No, no es fácil esto de hacerse viejo,
hay que aprender a no esperar nada de
nadie,

a caminar solo, a despertar solo
y a que no te atrape cada mañana
el tipo que ves frente al espejo,
y aceptar que todo se acaba
y la vida también,
y saber despedirse de los que se van
y recordar a los que ya se fueron,
y llorar hasta vaciarse
hasta secarse por dentro,
para que crezcan nuevas sonrisas,
otras ilusiones y nuevos anhelos.

Al leer nos deja una estela de nostalgia y hasta de tristeza, no soy "positivista", tampoco soy "pesimista", quiero ser realista. Este mensaje nos muestra esa realidad, realidad que observo a diario en mi círculo familiar, en mi trabajo social y espiritual, aceptar esa nueva realidad. He observado a algunos luchar contra el envejecimiento, a otros declarar que el envejecimiento es una enfermedad, pregunto: ¿Cómo lo estamos enfrentando?

Tengo muchas dudas e interrogantes: ¿Somos conscientes de esta realidad? ¿Somos conscientes como individuos, como familia, como sociedad?

En lo personal hace muchos años que observo como muchos jubilados y pensionados deben seguir trabajando para lograr el sustento y cubrir los medicamentos que en la vejez son parte del presupuesto, esto muchas veces se usa como slogan de campaña política. "La dignidad de los ancianos" no debe ser un simple slogan sino una preocupación real y objetiva, en todos los ámbitos sociales hoy es y mañana será una más de las tareas que demandarán urgencia.

La columna de...

LINO TEJEDA,
DIRECTOR DE SOURCING

No se trata de tecnología, se trata de personas

Cuando se habla de inteligencia artificial, la mayoría imagina algoritmos complejos, automatización o grandes avances tecnológicos. Pero la verdad es que, detrás de cada implementación exitosa, hay algo mucho más profundo que el software o la data: hay personas.

He tenido la oportunidad de participar en distintos proyectos de inteligencia artificial dentro de la industria minera, donde la innovación tecnológica busca optimizar procesos y hacer más eficiente la operación. Sin embargo, con el tiempo he aprendido que el éxito de cualquier implementación no depende solo del sistema que se instala, sino de cómo las personas lo reciben, lo adoptan y lo integran en su trabajo diario.

Implementar una solución tecnológica no es sólo "instalar un sistema", es acompañar a una organización completa en un proceso de cambio. Y eso requiere tiempo, empatía y mucha escucha, porque cada empresa tiene su propia cultura, sus formas de trabajar, sus miedos y también sus fortalezas.

Cuando una compañía decide dar un paso hacia la innovación, es común que aparezcan resistencias. Hay colaboradores que sienten que la tecnología "les viene a quitar algo", otros que desconfían del cambio o, simplemente, se sienten abrumados frente a lo nuevo. Y es completamente humano. Por eso, antes de pensar en códigos o pantallas, lo primero es pensar en las personas.

La gestión del cambio no puede ser una tarea secundaria; es la base de todo. Implica comprender dónde están los dolores reales, conversar con quienes van a usar las herramientas, mostrarles cómo esa solución puede facilitarles la vida y no complicársela. Porque si las personas no se sienten parte del proceso, si sienten que se les impone un sistema que no entienden o no valoran, la mejor tecnología del mundo no va a funcionar.

Cada implementación tecnológica es, en el fondo, una intervención cultural. Y los cambios culturales no ocurren de un día para otro. Necesitan acompañamiento, confianza y constancia. Cuando se hace bien, cuando se logra integrar la innovación a la identidad de la empresa, los resultados son notables, ya que la productividad mejora, los equipos se sienten más seguros y comprometidos, y la inversión tecnológica realmente se convierte en valor.

Por eso, más que hablar de inteligencia artificial, prefiero hablar de inteligencia humana aplicada a la transformación digital. De entender que la clave no está en la herramienta, sino en cómo logramos que las personas la hagan suya.

Grata jornada en un soleado domingo

La Costanera se llenó de música y deportes

● Este sector de Punta Arenas volvió a llenarse de vida, en una jornada que reunió a clubes, familias y agrupaciones locales.



Alejandro Salazar Carrera
asalazar@elpinguino.com

Después de la pausa de invierno y tras un inicio aplazado por el viento, el deporte, la recreación y la vida familiar volvieron a la costanera de Punta Arenas con la participación de diferentes clubes y organizaciones. En la instancia, familias y equipos realizaron entrenamientos, demostraciones y actividades deportivas.

Paula Chávez, participante de la actividad, valoró la iniciativa y su impacto positivo en la comunidad: “Me encanta, creo que es una oportunidad que tenemos que aprovechar siempre, más con un día así”.

El evento contó con la presentación del Club Brisas, que ofreció una exhibición de patinaje artístico, además de la participación de agrupaciones de muay thai, roller patín, strong y zumba.

Desde la organización municipal indicaron que se las actividades se seguirán desarrollando una vez al mes, consolidando este espacio como un punto de encuentro para el deporte.

Para su desarrollo, ayer se procedió el cierre de calle entre Pedro Montt y Sarmiento, para que las familias y deportistas pudieran disfrutar de la actividad de forma segura.



En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



- SALITRE
- ABONO COMPLETO
- TIERRA NEGRA
- TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

SUPERMERCADO

laSal

LO QUE ESTABAS ESPERANDO

¡YA ABRIMOS!

MANZANA 10 SITIO 9 AL 12



EL COMPLEMENTO QUE LE FALTABA A ZONA AUSTRAL

SIGUENOS EN INSTAGRAM  Y DESCUBRE QUE TENEMOS PARA TI

Buque anclado en el Muelle Prat

Estudiantes recorrieron dependencias del Rompehielos Almirante Óscar Viel

● Tripulación marítima recibió a la delegación escolar de tercer año básico del Colegio Punta Arenas, en una divertida y educativa visita al buque construido en Talcahuano por la empresa Asmar.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Estudiantes del tercer año básico “Silvia Harambour” del Colegio Punta Arenas realizaron una visita a la reciente novedad de la Armada de Chile: el buque AGB-46 Rompehielos “Almirante Viel”, que por

estos días realiza sus preparativos para iniciar la siguiente temporada hacia el continente blanco.

Durante el recorrido, los escolares conocieron el barco en su interior y las actividades que realizan los funcionarios de la institución a cargo de la soberanía marítima en todo el territorio nacional continental y antártico.

Para los pequeños, fue una visita emocionante para observar el funcionamiento general del buque y descubrirlo desde su interior, junto con conocer el desempeño de la tripulación que ya realizó su primera campaña, que tuvo por objetivo abastecer de viveres a las bases chilenas, además de levantar nueva información científica para futuras

investigaciones nacionales y extranjeras.

Desde el establecimiento, agradecieron a todos los funcionarios que participaron de la visita y así nutrir de información relevante a los estudiantes, para que conozcan parte del trabajo que hace la Armada de Chile en la Región de Magallanes y la Antártica.



Los escolares realizaron múltiples consultas a los encargados de la tripulación marítima.



En el puesto de mando, los escolares conocieron parte de la geografía regional y el trazado del buque.



Los estudiantes quedaron asombrados de las instalaciones del rompehielos.

VER FOTOS



Transworld Supply
DESDE 1912
División Automotriz

HASTA EL
31 DE OCTUBRE

COMPRA Y PARTICIPA!

OCTUBRE

CON PRECIOS DE MIEDO

COMPRA TU AUTO OKM Y PARTICIPA POR UNA MANTENCIÓN DE POR VIDA











ESCANEA BASES DEL CONCURSO AQUÍ 

Promoción válida durante octubre 2025 por compras de vehículos nuevos Okm en Transworld Supply Automotriz. Premio de mantención de por vida aplica solo al primer dueño registrado, es personal e intransferible. Beneficio cubre únicamente mantenciones periódicas según plan del fabricante, no repuestos ni reparaciones por mal uso. Bases completas disponibles en qr y en local Transworld Supply Automotriz.

www.twsautos.cl

AV. Principal, Manzana 5A, Sitios 43-44, Zona franca, Punta Arenas, Chile

Automotriz Transworld Supply

autostransworld



Un momento para descubrir el presente, recordando los orígenes

Magallánicos y turistas maravillados con historia de los 80 años del petróleo

● En el segundo día regional del patrimonio, visitantes conocieron la génesis, el progreso y actual trabajo que desarrolla la empresa con los hidrocarburos en el territorio austral.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En el contexto del Día del Patrimonio Regional, que se celebró durante este fin de semana en Magallanes, la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) -al igual que la Gobernación Regional, y el Palacio Sara Braun- abrió ayer las puertas de su edificio corporativo ubicado a un costado de la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero de Punta Arenas para ofrecer a magallánicos y turistas un recorrido por el inmueble, contándoles sobre la historia del descubrimiento del hidrocarburo en tierras patagónicas a 80 años de este hito.

A cargo de la exposición fue su gerente general, Rodrigo Bustamante, quien les explicó sobre la producción de gas natural que puede superar los 4 millones de metros cúbicos (m³) al día, duplicando lo que consume en promedio la región durante un día en invierno.

Además de todo el proceso en geología para identificar los nuevos pozos. La empresa tiene más de 4.000 kilómetros de ductos asociados al movimiento de hidrocarburos, y operaciones costa afuera en el Estrecho de Magallanes, incluyendo 46 plataformas.

También comentó sobre la construcción de la planta experimental en Cabo Negro para la industria del Hidrógeno verde, adaptándose a las futuras energías.

Visitantes

Desde Iquique, Mauricio Silva conoció la fascinante historia del descubrimiento de los primeros yacimientos en Magallanes, aseverando que “desconocía cómo fue el origen del petróleo. Me voy nutrido de mucha información y feliz que esta empresa pública abra sus puertas para contarnos de su historia”.

Quienes visitaron el edificio estuvieron en su cuarto piso

para recorrer los 80 años apreciando un video institucional y el conversatorio con el ejecutivo. Además de visitar y fotografiarse en el balcón del octavo piso que brindó una espléndida vista hacia edificios patrimoniales como la Catedral, la ex Casa de los Intendentes y la Plaza Benjamín Muñoz Gamero.

María Paz Uribe, junto a su hija Amalia, también visitaron el edificio de ENAP; tras recorrerlo comentaron que les pareció divertida la visita para conocer más sobre el quehacer de esta empresa en la región.

Otras actividades

Ayer también se desarrolló el “Festival Taller Minguero” en el Museo e Historia Natural de Río Seco, que dispuso de talleres prácticos como el de “Introducción y práctica al tallado en madera”, los “Mingotalleres infantiles” y la “Restauración de Elementos Patrimoniales en madera y metal”, entre otros



Funcionarios de la empresa brindaron charlas sobre las ocho décadas del petróleo en Magallanes.

El seremi de las Culturas, Luis Navarro, destacó el espíritu de la celebración: “Esta es una instancia ma-

ravillosa para acercarse a aquello que nos une e identifica como región. El ‘Día Regional de los Patrimonios’

nos permite reencontrarnos con nuestra historia y con el trabajo de nuestros cultores”, señaló.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Último viernes de octubre Autoridades reconocen el rol de las manipuladoras

El pasado viernes 24 de octubre se celebró el Día de la Manipuladora de Alimentos, que se consigna en la Ley 21.032, la que fue publicada en septiembre de 2017. En la Región de Magallanes y de la Antártica existen 326 manipuladores que entregan alimentos a los estudiantes en edad escolar.

Fue así como autoridades locales asistieron al Liceo Politécnico Cardenal Raúl Silva Henríquez, para saludar a un grupo de manipuladoras de alimentos: Marisol Galindo, Lucrecia Cárdenas y Lissete Serrano. También estuvieron presentes las integrantes del Sindicato de Manipuladoras: Pamela Águila, Cathy Guerrero y Alicia Oyarzún.

Valentín Aguilera Gómez, seremi de Educación, recordó haber terminado su enseñanza media en el Insuco José Menéndez: "Ahí fui beneficiario del servicio de alimentación escolar y sentí todo el cariño con que trabajan las manipuladoras de alimentos, en el trato cotidiano hacia estudiantes, a quienes acogen como sus propios hijos e hijas".

En tanto, la directora regional de Junaeb, Natacha Carrasco Salinas, resaltó la importancia del trabajo de las manipuladoras de alimentos en el Programa de Alimentación Escolar y expresó su agradecimiento hacia ellas, invitándolas a seguir trabajando con el mismo entusiasmo y compromiso para las y los estudiantes de la región.



CEDIDA

Fue evaluada en cuatro áreas lingüísticas

Estudiante aprobó examen de Inglés de Oxford

● Test de universidad británica reconoció un nivel intermedio del manejo del idioma anglosajón de la estudiante Sophia Barrientos, del Liceo Sara Braun.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

“Fue un proceso bastante largo”. Con esta reflexión la estudiante Sophia Barrientos, de cuarto año medio

“

No me esperaba quedar en el nivel que quedé, que a pesar de que no es el nivel C, que es como el experto, igual es un nivel un poco más alto del que yo esperaba”.

Sophia Barrientos, estudiante 4º medio Liceo Sara Braun.

del Liceo Sara Braun, resumió sobre su preparación que se extendió por meses para rendir el examen en inglés por la Universidad de Oxford, Reino Unido, del cual recibió la certificación de Nivel B2 (intermedio), tras aprobarlo en las cuatro habilidades lingüísticas: escuchar, hablar, leer y escribir.

La alumna, que está por egresar de su escolaridad en el área científica-humanística, rindió el pasado viernes 17 de octubre el “Oxford Test of English” en un centro examinador oficial de la academia. Ella comenta que se preparó con meses de antelación con el apoyo de su profesora de inglés, Angélica Torres, con quien se reunía casi todos los lunes después de clases.

El examen tuvo una duración aproximada de dos horas, divididas en módulos para cada destreza (expresión oral, comprensión auditiva, comprensión lectora y expresión escrita).

Un aspecto desafiante del examen fue el formato online y



La estudiante anhela perfeccionarse en el idioma y alcanzar al nivel avanzado.

con tiempo limitado, especialmente para el módulo de hablar (speaking), donde se disponía de segundos para responder.

Al día siguiente recibió el resultado, que la ubicó en el nivel B2 (intermedio-alto). Este logro es un paso importante para su futuro académico, ya que la certificación de inglés le otorga beneficios como la posibilidad de quedar eximida

del ramo de inglés en la universidad. Además, reconoce que esto le proporciona un “plus” al momento de buscar trabajo.

Sophia planea estudiar Derecho o Ciencias Políticas y su nexa con el inglés no queda aquí, pues aspira a obtener en el futuro la certificación más avanzada (nivel C), con el fin de seguir subiendo su nivel de inglés.



GRAND AVENUE

EXCELENTE PARA TRABAJAR, INCANSABLE PARA EXPLORAR

CUOTA GRAND AVENUE 4X4 AT

\$536.628

36 CUOTAS

CAE 30,86% / TASA 2,05%

PIE: \$10.000.000 - VFMG \$7.647.022

PRECIO OFERTA

\$25.490.000

\$26.980.000

PRECIO LISTA ZONA FRANCA



RENDIMIENTO GRAND AVENUE 4X4 AT

- Consumo en Ciudad: 9,3 km/l
- Consumo en Carretera: 14,9 km/l
- Consumo Mixto: 12,2 km/l

Precio corresponde a modelo Grand Avenue 4x4 AT. Promoción válida hasta el 31 de octubre de 2025. Precio lista Zona Franca \$26.980.000, precio oferta \$25.490.000. Condiciones de financiamiento: pie \$10.000.000, plazo 36 cuotas de \$536.628 cada una, con Valor Futuro Mínimo Garantizado (VFMG) de \$7.647.022, tasa de interés mensual 2,05% y CAE 30,86%. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo GRAND AVENUE 4X4 AT. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelo Grand Avenue 4x4 At.

+56 9 23740692
AUTOSTRANSWORLD
AUTOMOTRIZTRANSWORLD
JALFARO@WEBTWS.COM
AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Elemento fue visibilizado por magallánicos como un “objeto extraño”

Experto afirma que satélite chino cruzó Punta Arenas

● El abogado e integrante de “Magellan Space Industries”, Mario Esquivel, explicó que se trató del proyecto “Gaofen 14-02”.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

f VER VIDEO

A las 11:55 horas de Beijing (12 horas más en Chile) fue lanzado a bordo de un cohete portador Gran March-3B el satélite Gaofen-14 02 para entrar con éxito en la órbita planificada. El objeto fue avistado por magallánicos en el cielo de Punta Arenas durante la noche del sábado y fue difundido en diversos videos a través de redes sociales.

El especialista en astronáutica e integrante de “Magellan Space Industries”, Mario Esquivel, explicó que, debido a que la Tierra

es esférica y rota en un eje, las órbitas, especialmente las polares, tienden a converger en los polos geográficos. Esto resulta en una mayor cantidad de pasos orbitales sobre Punta Arenas en comparación con el Ecuador.

A su vez, agregó que el paso del cohete por la capital regional fue veloz, ya que tarda unos 40 minutos en pasar y que su capacidad permite adquirir imágenes de precisión estéreo a escala global, proporcionando información geográfica.

Este objeto se suma a otros 64 mil que se encuentran orbitando, de los cuales sólo unos 14 mil son satélites funcionales. El resto son etapas superiores o satélites que dejaron de funcionar.

Concurrida feria

Por otro lado, este fin de semana el Colegio Francés de Punta Arenas abrió sus puertas para público en general para visitar la feria “Astronomía y Cosmovisión en Magallanes”. La exposición contó con una gran muestra de maquetas a escala de la Exploración Espacial, pinturas realizadas por alumnos en torno a la cosmología selknam, también brindó charlas sobre astronomía, astronáutica, etnoastronomía y ufología.

La profesora de Historia y Geografía del establecimiento, Pamela Barrientos, trabajó con los estudiantes para elaborar y colgar unos cohetes.



Mario Esquivel durante la exposición de la feria sobre Cosmovisión en Magallanes, junto a las maquetas e historia del Apolo 11.

Hubo maquetas, como un espectacular mando y servicio del Apolo 11 (la que llevó a Neil Armstrong, Buzz Aldrin y Michael Collins a la Luna), y una del Módulo Lunar.

Los niños que visitaron la feria, principalmente los estudiantes del colegio, se interesaron mucho más por los libros y los temas de agujeros negros por sobre los cohetes y la exploración espacial.



“Como la Tierra es esférica, las órbitas, especialmente las polares, van convergiendo en los polos. La cantidad de pasos orbitales es mayor que en el Ecuador”.

Mario Esquivel, experto en astronáutica.



PINCHA AQUÍ

✓ **COMPRA Y VENTA DE MONEDAS**

✓ **GIROS Y ENVÍOS DE DINERO CON MORE**

CHILE **more** money transfers



La Hermandad
CAMBIOS

📍 Lautaro Navarro 1099 ☎ 9 9895 6496

CONTAMOS CON UNIDADES
ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

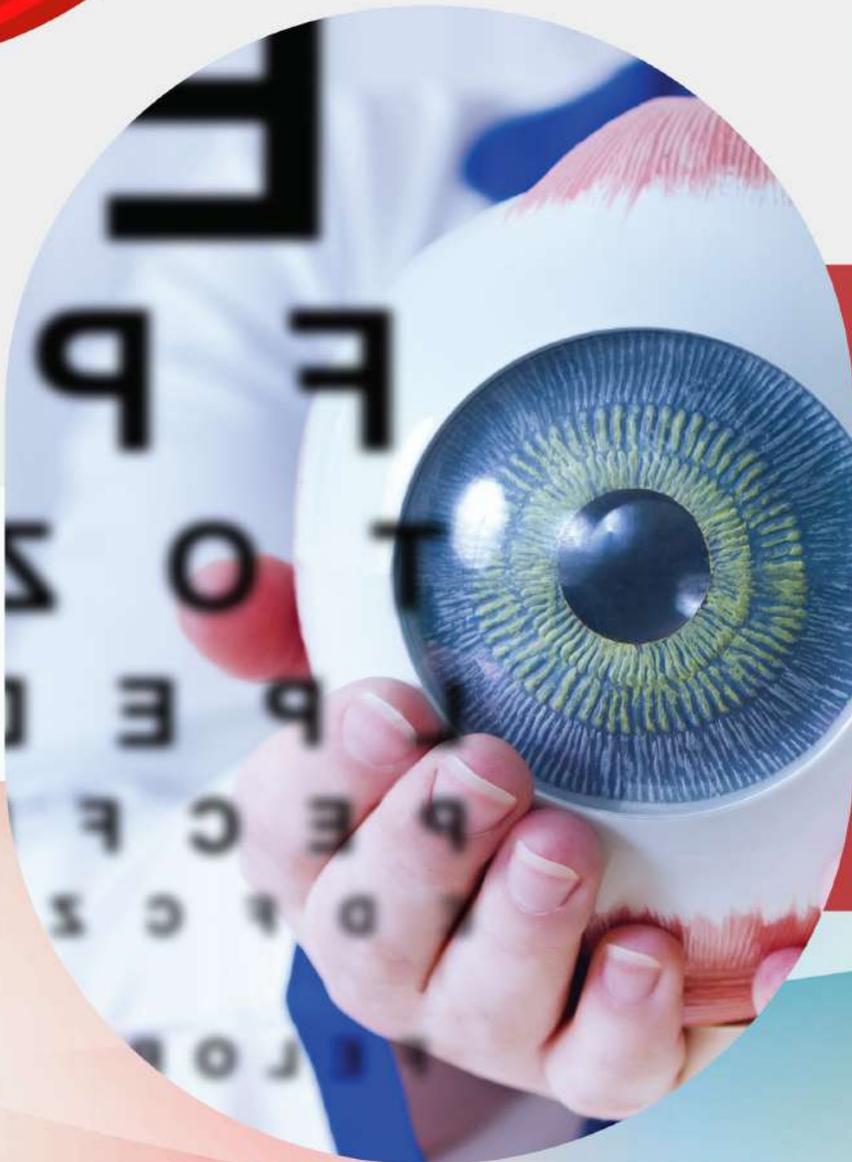
Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al ☎ **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN

INNOVA

CENTRO ÓPTICO



✓ CONSULTA OFTALMOLÓGICA FONASA/PARTICULAR

✓ LENTES ÓPTICOS Y DE CONTACTO

✓ VARIEDAD EN MARCAS DE ARMAZONES Y GAFAS

✓ LA MEJOR CALIDAD EN CRISTALES

TRANSFORMAMOS LO QUE VES

PREGUNTA POR LOS PRECIOS EN CONVENIOS

AGENDA TU CITA

📍 ERRÁZURIZ 724 L10 PUNTA ARENAS

☎ +56 9 9505 1327

👤 @INNOVAPUNTAARENAS

📍 BLANCO ENCALADA 244 PTO.NATALES

☎ +56 9 9505 1324

👤 @INNOVANATALES



GRANDES MARCAS PRECIOS OUTLET



LENTES DE SOL CERTIFICADOS Y DE CALIDAD, FILTRACIÓN Y PROTECCIÓN UV, POLARIZADOS

ROCA #915 +56 9 39016573 L-V 9:30-13:00 Y 15:00-19:30 S 10:00 - 14:00
AGENDA TU HORA Y OBTÉN TU RECETA

En Argentina

Exitoso Workshop turístico en Ushuaia y Río Grande fortaleció la integración entre Magallanes y Tierra del Fuego

● Con cerca de 70 representantes del rubro turístico, el workshop “Explorando Tierra del Fuego y Cabo de Hornos” consolidó la cooperación entre operadores de Magallanes y Argentina, destacando el rol de las empresas privadas en la promoción conjunta de los destinos más australes del continente.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

El 22 y 23 de octubre se realizó con gran éxito el Workshop “Explorando Tierra del Fuego y Cabo de Hornos”, en las ciudades argentinas de Ushuaia y Río Grande, instancia que reunió a cerca de 70 actores del sector turístico, entre tour operadores y empresas vinculadas a la industria.

La actividad fue gestionada por 10 empresas privadas, con el objetivo de dar a conocer la oferta turística del sur de Magallanes y fortalecer los lazos de integración binacional, me-

dante ruedas de negocios y presentaciones de destino.

Las empresas participantes fueron: Solo Expediciones, Aerovías DAP, Grupo Innata, Errante Ecolodge, Turismo Comapa, Kayak Agua Fresca, Parque del Estrecho, Lodge Deseado, Hostería Las Lengas y Pristine Patagonia. El evento contó además con el apoyo de la Cámara de Turismo de Magallanes Austro Chile, que colaboró en el desarrollo de los encuentros.

Alejandro Solo de Zaldívar, gestor de la iniciativa, destacó: “Hacemos un balance muy positivo de esta actividad, que se llevó a cabo únicamente gracias al trabajo y financiamiento de privados. Es de nuestro

total interés seguir potenciando la Ruta del Fuego y perseverar en los esfuerzos de integración. Quiero destacar el apoyo del Instituto Fueguino del Turismo, de la Cámara de Comercio de Río Grande y de los distintos actores que colaboraron para el éxito de este proyecto”.

Por su parte, Daniela Rodríguez, gerente de Austro Chile, destacó que “fuimos convocados a sumarnos a esta actividad, ya que siete de nuestros socios fueron parte de su organización. Estamos muy contentos de haber podido contribuir en la coordinación de los workshops, dar a conocer la oferta de nuestros socios y seguir fortaleciendo la integración



La actividad fue gestionada por 10 empresas privadas, con el objetivo de dar a conocer la oferta turística del sur de Magallanes.

estratégica con actores turísticos argentinos.”

El encuentro reafirma la importancia de la colabora-

ción binacional para continuar posicionando a la Patagonia como un destino único y complementario, capaz de

atraer visitantes interesados en la naturaleza, la aventura y los paisajes más australes del mundo.

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON

Newark
DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS APPLE



iPhone 17



iPhone 17 Air



iPhone 17 Pro



iPhone 17 Pro Max

DUDAS Y CONSULTAS AL  +56 9 8215 0930

Local de Punta Arenas

Wake Up entre las 100 mejores cafeterías de Sudamérica

● Con una propuesta que combina excelencia, innovación y pasión por el café de especialidad, Wake Up se posiciona como un referente en el extremo sur del continente, llevando el sabor y la cultura cafetera de Punta Arenas al escenario internacional.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

La pasión por el café de especialidad y el compromiso con la excelencia han llevado a Wake Up, emblemática cafetería de Punta Arenas, a ser reconocida como una de las 100 mejores de Sudamérica en su especialidad, según el prestigioso ranking internacional The World's 100 Best Coffee Shops.

El anuncio se realizó el sábado 25 de octubre en Bogotá, Colombia, durante la ceremonia de premiación en el marco de la Expo Cafés de Colombia 2025, evento que congrega a toda la cadena de valor del café: desde productores y tostadores, hasta baristas y consumidores.

Este reconocimiento consolida a Wake Up como un referente del café en la Región de Magallanes y refuerza su

propósito de seguir difundiendo la cultura cafetera desde el extremo austral de Chile.

Una historia de dedicación y evolución

Fundada en 2017, Wake Up nació con la misión de ofrecer café de especialidad en un entorno acogedor y educativo. Ocho años después, la marca mantiene su esencia original y ha expandido su propuesta con Wake Up Coffee Lab y Kosmos Tostaduría, espacios dedicados a la exploración, formación y tostado de cafés de origen cuidadosamente seleccionados.

¿Por qué Wake Up?

El jurado, compuesto por 140 expertos del rubro, evaluó más de 1.800 cafeterías en todo el continente. En el caso de Wake Up, se destacó:

- La calidad excepcional de sus cafés

- La técnica y profesionalismo de sus baristas
- La experiencia innovadora y cercana que ofrece a sus clientes

Estos factores fueron clave para posicionarla entre las mejores del continente.

Mirando al futuro

Entre sus próximos desafíos, Wake Up busca consolidar Kosmos Tostaduría como unidad de negocios B2B, proveyendo café a otras cafeterías que compartan su visión de calidad y excelencia. Además, proyecta nuevas iniciativas como competencias, catas y talleres, con el objetivo de fortalecer la comunidad cafetera local y conectar a profesionales y entusiastas del café.

Una invitación al sur del mundo

Los fundadores de Wake Up invitan a todos los aman-



La pasión por el “café de especialidad” y el compromiso con la excelencia han llevado a Wake Up a ser reconocida como una de las 100 mejores cafeterías de Sudamérica.

tes del buen café a visitar su cafetería de especialidad en Errázuriz 944, Punta Arenas, abierta de lunes a domingo.

Allí es posible disfrutar de una cuidada selección de orígenes y métodos de preparación, acompañados de una propues-

ta gastronómica que refleja el oficio, la pasión y la búsqueda constante de la excelencia por parte de su equipo.



GREENHILL COLLEGE
UN COLEGIO INGLÉS CON VISIÓN DE FUTURO

ADMISIÓN 2026

MATRÍCULAS ABIERTAS

TAKE A CHANGE TO DREAM AND CREATE A DIFFERENT FUTURE

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES BILINGÜES
- APRENDER HACIENDO: METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE MODERNAS
- USO DE TECNOLOGÍAS DE REALIDAD INMERSIVA, 3D Y AUDIOVISUAL PARA LOS APRENDIZAJES
- EDUCACIÓN PRIVADA DE EXCELENCIA CON ARANCELES MÁS ACCESIBLES



ALIANZA CON PREUNIVERSITARIO PEDRO DE VALDIVIA

PREUNIVERSITARIO DENTRO DE LA JORNADA DE CLASES DEL COLEGIO

TUTOR ONLINE Y EN SALA DE CLASES

COPAGO DE BAJO COSTO

PREU PDV

KINDERGARTEN
MÉTODO REGGIO EMILIA:

- EL NIÑO COMO PROTAGONISTA
- DOCENTE COMO GUÍA E INVESTIGADOR
- ENTORNO COMO TERCER MAESTRO



Nuestra Visión

- PREBÁSICA
- BÁSICA
- MEDIA



APRENDIZAJE INTEGRAL

- AJEDREZ
- VIOLÍN / PIANO / GUITARRA
- CLUB DE CIENCIAS
- CLUB RADIO TV
- COCINA EN INGLÉS

CORREOS: ADMISION@GREENHILLCOLLEGE.CL / WWW.GREENHILLCOLLEGE.CL

CASA MATRIZ: MEJICANA N°653 | 612371410 - 962810728 / SEDE MEDIA: CROACIA N°185



INGRESA TUS DATOS EN EL CUPÓN DIGITAL Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia



2º SORTEO

23 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Moto Honda

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

3º SORTEO

30 de diciembre

Premios :

- 5 Corderos + 10 1/2 corderos
- \$100.000 en compras Central de Carnes
- Auto 0 km Chery Tiggo 2 pro

Todos los premios acompañados con 1 caja de Cerveza Austral

El encuentro se realizó en el Instituto Don Bosco

Exploradores del Antarkit se reúnen en torno a las aves antárticas

● La cita reunió a estudiantes y docentes de cinco colegios de Punta Arenas en una jornada de aprendizaje y creación inspirada en las aves antárticas, con la participación de la bióloga marina y divulgadora científica del Instituto Antártico Chileno, Jessica Paredes.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Una jornada marcada por el asombro, la creatividad y el aprendizaje compartido se vivió en el Tercer Encuentro del Programa Antarkit, realizado en el Instituto Don Bosco de Punta Arenas. La jornada reunió a estudiantes y docentes de los cinco colegios que actualmente participan en esta experiencia educativa que busca acercar la Antártica a las aulas desde una mirada interdisciplinaria que une ciencia, arte y territorio.

El encuentro contó con la participación especial de la bióloga marina y divulgadora científica Jessica Paredes, del Instituto Antártico Chileno, quien ofreció una charla inspiradora sobre las aves antárticas y su rol fundamental en los ecosistemas del extremo sur. Su

presentación invitó a los participantes a reflexionar sobre el vínculo entre las aves, la infancia y el cuidado del planeta, destacando cómo especies como el albatros o la skúa simbolizan la conexión entre la Antártica y el resto del mundo.

A partir de esa inspiración, los estudiantes participaron en la dinámica “¿Cuántos niños caben en el abrazo de un albatros errante?”, una experiencia lúdica y participativa que permitió dimensionar la magnitud y belleza de estas aves migratorias, fomentando la observación y el respeto por la naturaleza.

La jornada continuó con un espacio de escritura creativa y expresión, donde niñas, niños y profesores redactaron cartas inspiradas en las aves y en los aprendizajes vividos durante el encuentro. Estas reflexiones se transformaron luego en parte de una muestra artística-científica

colectiva, creada a partir de las aves elaboradas por los propios exploradores y exploradoras.

Al cierre del encuentro, los participantes entregaron sus aves para ser colgadas en el hall del Instituto Don Bosco, conformando una instalación que permanecerá durante una semana abierta a toda la comunidad salesiana, como símbolo del vínculo entre la ciencia, la educación y la sensibilidad artística.

Participaron en esta jornada representantes de los cinco colegios que integran el programa Antarkit: el Instituto Don Bosco, la Escuela Pedro Pablo Lemaitre, el Colegio Alemán, la Escuela Bernardo O'Higgins y la Escuela Arturo Prat, todos parte de esta red de exploradores que, desde la Patagonia, se conectan con los valores de cooperación, curiosidad y respeto que inspiran a la Antártica.



Una jornada marcada por el asombro, la creatividad y el aprendizaje compartido se vivió en el Tercer Encuentro del Programa Antarkit.



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad,
Elige **Termoaustral**

ENVÍANOS TU PROYECTO

HORARIOS DE ATENCIÓN:

LUNES A JUEVES:

08:00 A 12:00 HRS.

14:00 A 19:00 HRS.

VIERNES:

08:00 A 12:00 HRS.

14:00 A 18:00 HRS.

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM +56 227775005

+569 82812334 VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL



EPAUSTRAL
CONECTANDO A MAGALLANES

LICITACIÓN PÚBLICA

La Empresa Portuaria Austral invita a participar personas naturales o jurídicas a participar de la licitación pública para la ejecución del proyecto que se indica a continuación:

Nombre Licitación: “CONSERVACIÓN EDIFICIOS DE OFICINAS TERMINAL PRAT- PUNTA ARENAS”

Tipo de Contrato: a Suma Alzada.

Venta de Antecedentes: En venta desde el 27 de octubre de 2025 al 02 de noviembre de 2025, en las oficinas de la empresa, ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1385 - Punta Arenas, en horarios de oficina o mediante pago por transferencia bancaria a la Cuenta Corriente N° 290-05938-00, del Banco de Chile, Rut Empresa: 61.956.700-5

Las bases y antecedentes de licitación serán recibidos por los interesados, vía e-mail, previo envío de comprobante de depósito y datos de facturación al email: tesoreria@epaustral.cl

Valor de los Antecedentes: \$ 59.500 IVA Incluido.

Visita a Terreno Opcional: 04 de noviembre de 2025 a las 10:30 hrs, Edificio de Administración Terminal Prat.

Plazo de consultas: Hasta las 13:00 hrs. del día 10 de noviembre de 2025.

Plazo de Respuestas: Hasta las 13:00 hrs. del día 12 de noviembre de 2025.

Recepción: Se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2025 a las 12:00 hrs. en forma digital en el correo electrónico conservacionedificios@epaustral.cl

Apertura: Se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 2025 a las 15:00 hrs. en forma remota y podrán participar quienes hayan presentado oferta.

Nota: “Sólo podrán presentar ofertas personas naturales o jurídicas que hayan adquirido previamente las respectivas bases de licitación”.

Gerente General.

Empresa Portuaria Austral - Conectando a Magallanes.

La cifra representa un incremento del 15% respecto del mismo período de 2024

Torres del Paine marca récord postpandemia con 256.169 visitantes hasta septiembre de 2025

● La cifra además representa un 29% en comparación con 2019, consolidando al parque como uno de los destinos turísticos más relevantes de Chile.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

La Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST) dio a conocer el balance de visitas al Parque Nacional Torres del Paine correspondiente al período enero-septiembre de 2025, destacando un crecimiento sostenido en el número de visitantes y planteando desafíos urgentes en materia de control y registro de ingresos.

Durante los primeros nueve meses del año, el recinto recibió un total de 256.169 visitantes, lo que representa un incremento del 15% respecto del mismo período de 2024. En comparación con 2019 -último año previo a la pandemia- el aumento alcanza un 29%, consolidando al destino como uno de los principales atractivos turísticos de Chile y América Latina.

Desde HYST, se valoran positivamente estos resultados, que reflejan una tendencia sostenida al alza en la visitación y ratifican la relevancia del parque como motor económico y cultural de la Región de Magallanes.

“Estas cifras son una señal clara del posicionamiento internacional que ha alcanza-

do Torres del Paine. El interés por conocer este entorno natural único sigue creciendo, y eso nos compromete aún más con su conservación y gestión responsable”, señaló Sara Adema, gerente de la asociación.

Preocupan inconsistencias en sistema de registro

A pesar del optimismo que generan los números, desde el gremio se ha manifestado una preocupación creciente por la falta de coherencia entre los datos reportados por las distintas plataformas de venta de entradas. Según HYST, las discrepancias entre las cifras entregadas por las ticketeras son “abismantes”, lo que genera dudas sobre la precisión y el control real de los accesos al parque.

Actualmente, el sistema de registro no cuenta con un mecanismo que permita validar o “quemar” las entradas al momento del ingreso, lo que podría estar generando fugas o subregistros significativos.

“Nos resulta extraño observar un aumento en los pasajeros alojados en hoteles durante los meses de invierno, pero que los ingresos oficiales no reflejen esa misma



La Asociación de Hoteles y Servicios Turísticos de Torres del Paine (HYST) dio a conocer el balance de visitación al Parque Nacional Torres del Paine.

tendencia. Esto refuerza la necesidad de avanzar hacia un sistema más confiable y estandarizado que entregue datos exactos y verificables”, agregó Adema.

En este contexto, la asociación reiteró su compromiso de seguir trabajando para reducir las brechas entre temporadas, fortalecer la promoción de Magallanes y avanzar hacia una gestión turística más coordinada entre el sector público y privado.

El gremio subrayó la importancia de contar con

información transparente y confiable, que permita tomar decisiones estratégicas en materia de infraestructura, conservación, seguridad y experiencia del visitante.

“Torres del Paine no sólo es un ícono natural, es también un símbolo de lo que podemos lograr cuando trabajamos juntos. Necesitamos herramientas modernas, interoperables y seguras que nos permitan cuidar este patrimonio y proyectarlo hacia el futuro”, concluyó Adema.

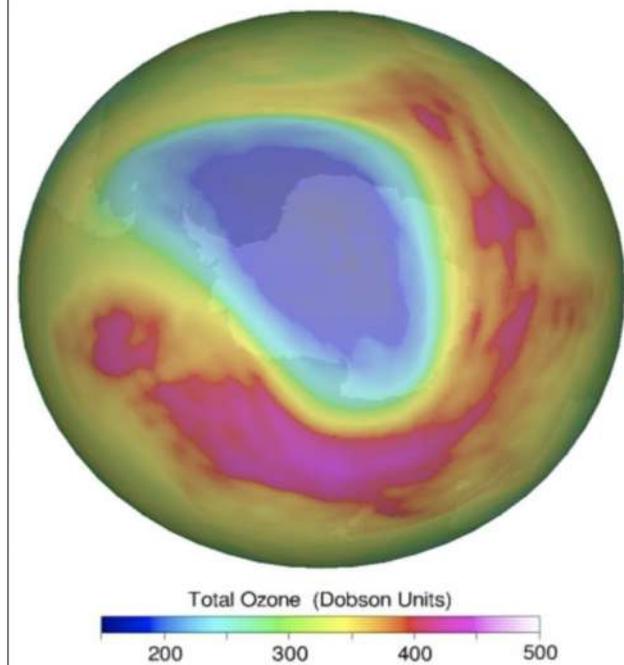
Pero aumentó la radiación UV Laboratorio de investigación atmosférica UMAG advierte sobre disminución de ozono

El Laboratorio de Investigaciones Atmosféricas de la Universidad de Magallanes (LIA UMAG) informó que este domingo 26 de octubre se registró un evento de disminución en los valores de ozono total sobre la Región de Magallanes, lo que se traduce en un aumento del índice de radiación ultravioleta (UV).

De acuerdo con las mediciones realizadas por el equipo del laboratorio, se registra una concentración mínima de 242 Unidades Dobson y un índice de radiación UV de 7, clasificado como alto en la escala de exposición. Este tipo de fenómeno ha

sido observado e informado en ocasiones anteriores, gracias al monitoreo permanente que realiza la institución sobre la capa de ozono y las condiciones atmosféricas en el extremo sur del país.

Frente a esta situación, el equipo de investigadores del LIA UMAG hace un llamado a la comunidad a tomar precauciones para evitar daños por exposición solar, especialmente durante las horas de mayor radiación, entre las 11:00 y las 16:00 horas. Se recomienda usar ropa de manga larga, aplicar protector solar adecuado al tipo de piel y utilizar gafas con filtro UV.



Empresa contratista necesita:

Persona responsable para trabajar con conocimientos en construcción y licencia de conducir. Debe poseer buena actitud, apertura al trabajo en equipo y ser flexible (Puede ser ayudante, realizar compras o tener diferentes funciones que el gerente encargue)

Tratar por WhatsApp al +56 9 5690 3436

Eduardo Carcamo
Peluquero Experto
Servicio Integral
Damas - Varones - Niños

Reservas 983850078
Horario: Lunes a Sábados de 11:00 a 19:30
Visitanos en: **BALMACEDA 647**

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

¿SABÍAS QUE CONTAMOS CON TRASLADOS NACIONALES E INTERNACIONALES?

Estamos preparados para brindarte asistencia donde lo necesites.

WWW.FUNERALESANDANA.CL
funerales_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

ATENCIÓN 24 HORAS

www.solargas.cl



CALEFACTORES AEREO MODINE



Calefacciona tu Bodega o Local Con Nosotros
Calefactores Modelo PDP 80.000BTU
150.000BTU, 175.000BTU, 200.000BTU
300.000BTU Gas Natural con Termostato

Comercilizadora Solargas Spa
Av. España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+56-9-91590692

Según informó Aguas Magallanes

50% de avance en colector Los Flamencos: mejora sanitaria para más de 1.500 hogares en Punta Arenas

● Las obras del nuevo colector, que se extiende por casi 3.000 metros en el sector norte de la ciudad, permitirán dotar de alcantarillado seguro y eficiente a los loteos Lomas del Bosque, beneficiando directamente a más de 1.500 familias como parte del Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el Minvu.

Gerardo Pérez
gperez@elpinguino.com

Aguas Magallanes informó que un 50% de avance presentan las obras del nuevo Colector Los Flamencos, proyecto ubicado en el sector norte de la capital regional, y que contempla una extensión total de casi 3.000 metros de red de recolección de aguas servidas.

La obra –ejecutada por la empresa contratista Salfa– beneficiará a parte del Plan de Emergencia Habitacional impulsado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), y permitirá dotar de un sistema de alcantarillado seguro y eficiente a los loteos Lomas del

Bosque, beneficiando a más de 1.500 familias.

El avance de estas obras marca un importante hito en la ampliación del sistema sanitario de la ciudad. Actualmente, los trabajos se desarrollan en distintos frentes paralelos: en la Ruta 9, con la instalación de entubaciones para la red principal de colector; en avenida Los Flamencos, con labores de reubicación de la red de agua potable y normalización de accesos al Hospital Clínico; y en avenida Eduardo Frei, con reposición de ciclovía y tendido de tuberías frente al Centro de Rehabilitación y al Hospital.

Durante las próximas semanas, las faenas se concentrarán en la intersección de avenida Frei con Los Flamencos, donde se

ejecutará el cruce de calzada, autorizado por los organismos pertinentes.

“Esta obra es una muestra concreta del compromiso que mantenemos con el desarrollo urbano de Punta Arenas y con la calidad de vida de nuestros vecinos. Ampliar la infraestructura sanitaria nos permite acompañar el crecimiento de la ciudad y asegurar servicios de calidad para las nuevas familias que llegan al sector norte”, destacó Christian Adema Galetovic, gerente regional de Aguas Magallanes, quien, junto con agradecer la comprensión y colaboración de los vecinos, también hizo un llamado a tomar los resguardos pertinentes para cuidar la seguridad de todos, mientras se ejecutan las obras.



El colector Los Flamencos alcanza 50% de avance.

ARMERIA
EL PIONERO
WWW.ARMERIAELDIONERO.CL



carhartt **ROPA CARHARTT**
ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822

CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

Se establece el uso **OBLIGATORIO** de receptáculos o recipientes metálicos o plásticos con tapas, asas y ruedas.

El receptáculo que debe tener asas, tapa y ruedas, debe permitir ser desplazado a la parte posterior del camión para ser volcado directamente por el alza contenedor y **evitar con esto que las bolsas sean manipuladas por los auxiliares.**

DESTACADOS DE OCTUBRE 2025



CARNICERIA "EL TORO"

**PECHUGA
DE POLLO
DESHUESADA**
\$5.650 **KG**



**PECHUGA
DE POLLO
ENTERA**
\$4.990 **KG**



**TRUTRO
LARGO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**



**TRUTRO
CUARTO
DE POLLO**
\$2.490 **KG**

PINCHA AQUÍ



HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A MIÉRCOLES

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

VIERNES Y JUEVES

10:00 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

SÁBADO

9:40 a 14:00 hrs.
15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.



ELTOROCARNICERIA

POBLACIÓN CARLOS IBÁÑEZ

PEDRO BÓRQUEZ N°0943

La seremi de Salud en Puerto Natales

Refuerzan la tenencia responsable de mascotas con taller educativo

● La actividad contó con el apoyo de Subdere Magallanes y la participación de la Oficina Provincial de la autoridad sanitaria.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

En el marco de las acciones preventivas impulsadas por la Seremi de Salud de Magallanes, se realizó un taller de tenencia responsable de mascotas en la comuna de Puerto Natales, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de cuidar a los animales de compañía, promover prácticas responsables y prevenir problemáticas de salud pública asociadas a la tenencia inadecuada.

La actividad contó con la participación del médico veterinario Carlos Pávez, asesor del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), junto a los profesionales Nelson Álvarez, de la Oficina Provincial de Última Esperanza, y Denisse Ormazábal, ambos de la Seremi de Salud de Magallanes.

Durante el taller se abordaron temas como la importancia de la vacunación, la identificación mediante microchip, la esterilización y la prevención de zoonosis (enfermedades transmitidas de los animales al hombre), destacando también la Ley N°21.020 sobre Tenencia Responsable de Mascotas, co-

nocida como “Ley Cholito”, que establece obligaciones para los dueños de animales de compañía.

Denisse Ormazábal, médico veterinaria de la Unidad de Zoonosis de la Seremi de Salud, indicó:

“Realizamos una actividad con la comunidad y otras instituciones públicas en el auditorio del Hospital Augusto Essmann, abordando varias temáticas como la Ley 21.020, perros potencialmente peligrosos, maltrato animal y cómo denunciarlo, así como otros temas importantes presentados por la Subdere y médicos veterinarios de Puerto Natales”.

Agregó que “este tipo de actividades es sumamente importante y las realizamos cada año en distintas comunas de la región. Se abordan también la prevención de enfermedades zoonóticas como la hidatidosis, rabia y el conocimiento de la Ley 21.020, e incluyen la participación de instituciones públicas como Carabineros, la Municipalidad de Puerto Natales, el SAG, entre otras, así como miembros de la comunidad, como representantes de juntas de vecinos y organizaciones protectoras de animales”.

Carlos Pávez, Asesor del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas de Subdere, destacó la im-

portancia de comprender los alcances de la Ley N°21.020: “Hoy tuve la posibilidad de conversar con la gente de Puerto Natales sobre los alcances de la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y su reglamento, que se encuentra vigente prácticamente desde hace ocho años. También analizamos cómo ha sido el comportamiento de esta política pública a nivel nacional, regional y local. Se generó un espacio de debate y conversación en el que la municipalidad y distintos estamentos locales compartieron cómo ha sido la aplicación de la ley, lo que es muy relevante para entender cómo se lleva a la práctica esta política pública a nivel regional”.

“Es importante entender que la tenencia responsable implica un compromiso: quien acepta tener una mascota o animal de compañía tiene la obligación de cumplir con requisitos mínimos como proporcionar albergue, alimentación, cuidados veterinarios y la inscripción en el Registro Nacional de Mascotas”, detalló el profesional.

Finalmente, Nelson Álvarez, médico veterinario de la Seremi de Salud en Puerto Natales, explicó que “me correspondió exponer sobre las mordeduras



Durante el taller se abordaron temas como la importancia de la vacunación y la identificación mediante microchip, entre otros temas.

y su importancia en la salud ambiental de Puerto Natales. Quisimos hacer hincapié en una enfermedad que es fundamental mantener bajo control: la rabia. Aunque pareciera erradicada en nuestro

país, todavía está presente en murciélagos de nuestra provincia. De hecho, hemos detectado el virus rábico en murciélagos en tres oportunidades durante los últimos años en Puerto Natales, lo

que nos obliga a mantener campañas permanentes de difusión sobre la importancia de mantener vacunados a los animales y seguir una profilaxis adecuada frente a mordeduras”.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES
EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

SERVICIO COMPLETO

¡Dale a tu peludo un look irresistible! máximo cuidado de higiene y belleza

INCLUYE

- Baño de limpieza
- Corte estético o deslanado
- Corte de uñas
- Humectación y recorte de almohadillas
- Limpieza de oídos
- Perfume

Tamaño mini desde \$20.000

Tamaño pequeño desde \$25.000

Tamaño mediano desde \$30.000

Tamaño grande desde \$45.000

Tamaño extra grande desde \$60.000

Dependiendo del estado del manto (exceso de nudos) sube el valor.

AGENDA TU HORA!!!

+56 937721614

Más solicitado

Atención con cariño, paciencia y mucha experiencia
Contamos con personal capacitado y productos profesionales para asegurar el bienestar de tu mascota!!!

De Uruguay a Magallanes

La historia de las estudiantes charrúas que están salvando ovejas en la Patagonia

● Durante un mes, un equipo de nueve estudiantes y egresadas de Veterinaria de la Universidad de la República (Uruguay) trabaja día y noche en la estancia Luz Aurora, en San Gregorio. Gracias a su labor, cada año se salvan más de 1.200 corderos y se reduce drásticamente la mortalidad ovina, en una experiencia que Indap busca replicar entre pequeños ganaderos de Magallanes.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

Felipa apenas se sostiene en pie. Nació débil, sin fuerzas, y durante días sus patas no respondían. Pero bajo el cuidado de un grupo de jóvenes uruguayas, logra lo que parecía imposible: dar sus primeros pasos. “Fue emocionante verla caminar -cuenta Fernanda Montana-. Estuvimos días haciéndole masajes y ayudándola a ponerse de pie. Ahora ya se mantiene sola”. Felipa es una de las más de 1.200 crías que sobreviven cada temporada gracias al trabajo del equipo de estudiantes y egresadas de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República (Udelar). Desde principios de octubre, las jóvenes cumplen

una pasantía de un mes en la estancia Luz Aurora, en San Gregorio. Allí, durante las 24 horas del día, atienden a ovejas recién paridas y a sus corderos en una especie de Unidad de Cuidados Intensivos ovina, un modelo inédito en la región que está cambiando la forma de manejar los partos múltiples.

Las voluntarias llegan a Magallanes gracias a un convenio entre la universidad uruguaya y el productor Jorge Cañón, propietario del predio, ubicado en San Gregorio, comuna ganadera del noreste de Magallanes que destaca por sus pampas abiertas, el viento constante y el esfuerzo de su gente. “Es el tercer año que vienen. Son jóvenes muy comprometidas: trabajan en turnos de 12 horas, con frío, viento y

partos a toda hora. Pero lo hacen con vocación y cariño”, destaca Cañón.

Intentó primero hacer convenio con universidades e institutos chilenos, pero no lo consiguió. “El problema es que acá las instituciones no permiten que los alumnos se ausenten un mes completo de clases, y esta experiencia requiere vivirla en terreno, porque es como una sala de clases al aire libre”, explica.

De la pérdida a la esperanza

En Luz Aurora, las ovejas preñadas que se sabe van a tener mellizas o, en algunos casos incluso trillizas pasan primero a un corral cercano y, cuando se aproxima el parto, entran a un invernadero adaptado con jaulas individuales, donde reciben atención constante. “Hacemos guardias de 24 horas por turnos. Recorremos los potreros, identificamos a las que están por parir y las llevamos al galpón. Si hay complicaciones, intervenimos”, relata

Natalia Salico, veterinaria recién titulada.

Las uruguayas atienden decenas de partos, realizan cesáreas, controlan la producción de leche, alimentan corderos huérfanos con maderas y recuperan ovejas que no pueden caminar. “Algunas ovejas adoptan a los huérfanos, y es increíble verlo -cuenta Romina Machado, estudiante de quinto año-. Les frotamos el olor de su cría perdida y muchas los aceptan. Es una práctica simple, pero efectiva, que salva vidas”.

Cada animal tiene nombre: Pulguita, Filipa, Rosita. “Uno se encariña, pero también aprende a mirar con responsabilidad. Cuidar, prevenir, reaccionar a tiempo”, agrega Romina.

El sistema responde a un problema estructural en la ganadería ovina: las altas pérdidas de crías en partos múltiples. En Magallanes, según el ingeniero agrónomo Raúl Lira, del Departamento Técnico de Indap, “cada año se pierden cerca de 300 mil corderos por falta de mane-

jo vigilado, especialmente en las primeras 72 horas de vida”.

En Luz Aurora, la historia es distinta. “El costo del operativo -alimentación, personal, insumos- equivale al valor de unas 300 ovejas, pero la ganancia supera las 1.200 crías recuperadas. El balance es positivo en todos los sentidos”, afirma Rubén Caro, encargado del campo.

Lira complementa: “Este modelo demuestra que se puede mejorar la rentabilidad y reducir drásticamente la mortalidad. Y lo más importante es que es replicable. Un pequeño ganadero puede aplicarlo en menor escala, adaptando su galpón y con diez o veinte jaulas. Los resultados serían igual de notables”.

La visita a Luz Aurora forma parte del convenio de colaboración entre Indap e INIA Kampenaike, que busca acercar experiencias innovadoras a los productores de la región. En ese contexto, el director regional de Indap, Gabriel Zegers Müller, recorre el predio junto a un

grupo de usuarios del área de Puerto Natales, quienes quedan sorprendidos con el nivel de manejo y la posibilidad de aplicar esta tecnología en sus propios campos.

“Este sistema combina la ciencia, la experiencia del ovejero y el compromiso con el bienestar animal. Es una lección de innovación para la ganadería familiar campesina que quisimos relevar mediante la colaboración activa entre instituciones y un pilar del trabajo para aumentar la eficiencia y eficacia estatal, en el Gobierno del Presidente Gabriel Boric”, señala Zegers Müller.

En el galpón de Luz Aurora, mientras una nueva camada de corderos busca el calor de sus madres adoptivas, las jóvenes veterinarias uruguayas siguen de pie, atentas, con las botas llenas de barro y una convicción clara: cada vida cuenta. Y en ese rincón austral, donde una cordera llamada Felipa aprende a caminar, la ciencia y la ternura avanzan al mismo ritmo.

SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL

ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DECODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS

SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

\$24.900

INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

TVN Chile Visión POLAR EP CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436



Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com



HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



Organizado por la municipalidad de Punta Arenas

Más de 50 deportistas animaron el Campeonato Municipal de Básquetbol 3x3

● La actividad reunió a 15 equipos y a jugadores locales, quienes complementaron su participación con un campus formativo realizado el día sábado, a cargo del seleccionado nacional Daniel Arcos y del jugador profesional Vicente Guaico.

Gerardo Pérez

gperez@elpinguino.com

 **VER DOCUMENTO**

Una nueva actividad deportiva realizó la Municipalidad de Punta Arenas este fin de semana con la realización del Campeonato Municipal de Básquetbol 3x3, en una competencia que combinó aprendizaje, técnica y compañerismo.

El alcalde, Claudio Radonich, destacó el éxito de esta sexta versión del torneo y resaltó la gran participación de los jugadores. “Fue una muy buena instancia para aprender nuevas técnicas, pero también para competir en una cancha oficial que tiene la municipalidad. Estamos muy contentos en nuestro sexto campeonato y la idea es que, con la can-

cha nueva, tengamos más uso durante el verano”, expresó el jefe comunal.

Además, subrayó la relevancia de fomentar el deporte local y revivir la tradición basquetbolista de la ciudad. “Lo que estamos haciendo como municipalidad y como fundación es rescatar esta tradición basquetbolista que tiene nuestra ciudad y que se ha ido perdiendo con los años, especialmente en las categorías menores. Queremos también incorporar el 3x3, deporte olímpico en el que Chile es una potencia sudamericana con grandes exponentes, para que nuestra ciudad pueda seguir formando campeones y seleccionados nacionales”, agregó.

Sobre la instancia, Dominga Rodríguez, jugadora del equipo femenino Huella, valoró la oportunidad de competir en una cancha de nivel internacional. “Es

bacán porque acá pasaron muchos jugadores buenos y la cancha está excelente. Además, es muy entretenido poder jugar con tus compañeras”, comentó.

En varones, el título fue para Kakox y sus amigos, integrado por Yanko Pivcevic, Alonso Tapia y Vicente Uribe. En la categoría U15 damas, el equipo Huella, conformado por Dominga Rodríguez, Antonia Barrientos, Josefina Bustamante e Isidora Muñoz, se alzó con la victoria. Finalmente, en U13 damas, el conjunto Skate Ball, compuesto por María Barrientos, Mariana Belén, Katherine Johnson y Antonia Jofré, se impuso en dicha categoría.

Finalmente, desde el municipio y la Fundación de Deportes anticiparon un verano lleno de actividades en la nueva cancha municipal de básquetbol 3x3.



CEDIDA



VENTA, RECARGA Y MANTENCIÓN DE EXTINTORES
ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
BRIGADA DE EMERGENCIA
OTEC

¡VISÍTANOS!

DIRECCIÓN

 Chiloé #1569
Punta Arenas

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes
8:30 a 12:30 hrs.
 14:00 a 18:00 hrs.

CONTACTO

 612 266076
+56 9 9827 4936

CORREO ELECTRÓNICO

 aprocin@aprocin.cl

SITIO WEB

 www.aprocin.cl

REDES SOCIALES

 Aprocin Ltda.  [aprocinltda](https://www.instagram.com/aprocinltda)

 Aprocin Ltda.

CULTURA & ESPECTÁCULOS

Literatura y patrimonio

Jornada reunió a mujeres y jóvenes en torno al legado de Gabriela Mistral

Con una emotiva jornada literaria y patrimonial, la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Prodemu y la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, realizaron la actividad “Huellas de Mistral: Entre Letras y Rebeldía”, instancia que buscó relevar la vida, obra y legado de Gabriela Mistral desde una mirada literaria, histórica y de género.

La jornada, efectuada en el Salón Gabriela Mistral de la Seremi de Educación, reunió a mujeres participantes de Prodemu, quienes fueron parte de este homenaje que conmemoró los 80 años del Premio Nobel otorgado a la poeta chilena.

El encuentro contó con un primer momento de reflexión, en que la escritora Rina Díaz y la profesional de Prodemu, María Ángela Vidal Andrade, abordaron la figura de Mistral como educadora, intelectual y mujer adelantada a su tiempo. La jornada incluyó, además, la participación artística

de la actriz Paulina Torres, quien interpretó una lectura dramatizada del texto “La instrucción de la mujer”, evocando la voz rebelde y visionaria de la autora.

Posteriormente, las asistentes participaron en la Ruta Mistraliana, un recorrido a pie por lugares emblemáticos de Punta Arenas vinculados a la vida de Gabriela Mistral, entre ellos el Liceo Sara Braun, su antigua sede, la Sociedad de Instrucción Popular y los árboles históricos de la intersección de Colón con Magallanes, todos en el casco histórico de la ciudad.

Ingrid Álvarez Jiménez, directora regional de Prodemu, destacó la relevancia de este tipo de actividades para fortalecer la identidad y la participación de las mujeres en la cultura:

“Sabemos que Gabriela Mistral alcanzó una importante dimensión literaria, pero en esta oportunidad buscamos además indagar y relevar su invaluable aporte hacia el empoderamiento de la mujer, no sólo por su

ejemplo de vida, sino también por su pensamiento y acciones que en Magallanes dejaron huellas en las mujeres y gracias al reconocimiento de brechas entre hombres y mujeres de esa época”.

Por su parte, la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Alejandra Ruiz Ovando, valoró el legado histórico de las mujeres: “Gabriela Mistral nos recuerda que la libertad de pensamiento es también una forma de autonomía. Su palabra nos invita a cuestionar, a crear y a caminar con dignidad. Desde su mirada poética y rebelde, abrió caminos para que las mujeres pudiéramos pensarlos y decidirlos desde la libertad, la educación y la justicia”.

En tanto, la coordinadora regional (s) de Bibliotecas Públicas del Servicio del Patrimonio Cultural (Serpat), Isabel López, destacó que: “Hemos preparado un recorrido por diversos puntos de la ciudad para destacar lo que Gabriela Mistral significó desde la perspectiva de género. Como Serpat nos



unimos a Prodemu en este propósito, porque nuestro trabajo es informar y también educamos, lo que se logra a través del libro y la lectura, que nos da la posibilidad de sentirnos más libres y em-

poderadas, multiplicando y potenciando nuestro rol en la sociedad”.

Junto a Isabel López participó gran parte del equipo de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas y,

representando al director regional del Serpat, Pablo Quercia, estuvo presente Sylvia Monrroy, quien resaltó el valor patrimonial de los espacios recorridos durante la ruta.

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl

+56961212510

Contacto@Austromaq.cl

Covadonga #47



Rio Rubens
HOTEL | RESTORAN

La pausa necesaria en la ruta

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS



VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

RUTA 9 | KILÓMETRO 183

Cena aniversario Club Recuerdos del Ayer

● El Club Recuerdos del Ayer conmemoró su 43° aniversario con una emotiva cena en el Club Naval de Campo, reuniendo a todos sus socios en una velada cargada de memorias, camaradería y gratitud.



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

CP
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

OCTUBRE 2025

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA



COTICE SU CALEFACCIÓN
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuique

Legislativas 2025

Pablo Grasso sostuvo que se plebiscitan las gestiones

● El intendente de Río Gallegos emitió su voto en la mesa 603 del establecimiento Hernando de Magallanes. Sostuvo que la jornada electoral es “un plebiscito de las gestiones” y destacó la importancia de fortalecer la participación ciudadana.



El intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, emitió su voto en la Escuela N°1 Hernando de Magallanes, ubicada en Maipú 53, en el marco de las Elecciones Legislativas 2025. El jefe comunal evaluó el desarrollo de la jornada y expresó su mirada sobre el contexto político provincial. “Veo una expectativa grande, necesitamos tener lo que dijeron con tantas ganas. Esto es un plebiscito de las gestiones”, afirmó el mandatario local al salir del establecimiento.

Grasso subrayó que el proceso electoral trasciende las afinidades personales y partidarias. “Es un plebiscito importante, más allá de la exposición que muchos tengan con simpatías. Nosotros llevamos una campaña relacionada a defender los intereses de Santa Cruz, los puntos de vista”, manifestó.

En relación al panorama económico, advirtió sobre las consecuencias de las medidas nacionales en los municipios. “Si tenés una devaluación vas a tener un problema con los municipios. Hay que pensar en otras metodologías”, señaló el intendente, marcando su postura frente a los desafíos financieros que atraviesan las administraciones locales.



También hizo hincapié en la continuidad del trabajo político desde su gestión. “Queremos seguir defendiendo las ideas, los intereses de la gente. Ojalá la gente después de este domingo marque un antes y un después, más allá de lo que quiere hacer cada uno de forma individual”, expresó.

Sobre la composición legislativa, sostuvo que el peronismo busca retener su presencia mayoritaria. “La mayor cantidad de bancas en juego son del peronismo y esperamos tener mayor participación”, comentó.

Finalmente, se refirió al ritmo de la votación y al compromiso ciudadano:

“Ojalá podamos superar el 70% como lo anterior. El sistema es rápido, la gente

piensa venir sobre la hora”, concluyó Grasso tras sufragar en su mesa.

En Río Gallegos

Senadora Alicia Kirchner votó recordando a su hermano

En el marco de las elecciones legislativas nacionales que se celebraron ayer en todo el país, la senadora nacional Alicia Kirchner participó de la jornada electoral en la Escuela Primaria N°1 de Río Gallegos, donde emitió su voto a las 14:00.

“Como cada jornada cuando votamos, es revitalizar la democracia”, expresó tras sufragar. La exgobernadora destacó la alta concurrencia desde las primeras horas y subrayó la importancia de que la ciudadanía se exprese “en función del rumbo que tiene que tomar nuestra provincia, nuestro país”.

Consultada sobre el

nuevo sistema de boleta única de papel, Kirchner prefirió esperar al recuento para evaluar su impacto: “Creo que ahí vamos a estar en condiciones de dar una evaluación”.

La jornada estuvo atravesada por una carga emocional: mañana se cumplen 15 años del fallecimiento de Néstor Kirchner, exPresidente de la Nación y figura central en la historia política de Santa Cruz.

“Pensaba que estamos votando un 26 y no un 27. Espero que en algún lado nos esté mirando”, dijo conmovida. “De lo que estoy segura es que va a apostar siempre por Santa Cruz y por la gente”.



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



EMPRESA REGIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA NECESITA PARA PUERTO NATALES:

CHOFER

LICENCIA A-5

INTERESADOS ENVIAR ANTECEDENTES Y PRETENSIONES DE SUELDO A

chofercamion2022@gmail.com

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



PINCHA AQUÍ 

REFRESCATE CON PEPSI



PEPSI NORMAL
LATA 350cc
\$ 890
Precio Normal: \$990



PEPSI ZERO
LATA 350cc
\$ 890
Precio Normal: \$990



PEPSI ZERO
2 litros
\$ 1.790
Precio Normal: \$1.990



PEPSI NORMAL
2 litros
\$ 1.790
Precio Normal: \$1.990



PEPSI NORMAL
3 litros
\$ 2.390
Precio Normal: \$3.200



PEPSI ZERO
3 litros
\$ 2.390
Precio Normal: \$3.200

 **Balmaceda 696**

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.

Promoción válida hasta el 31/10/2025 o hasta agotar stock de 200 unidades por ítem.



Escuela Portugal fue sede del Primer Encuentro Escolar de Cross-Training

● Esta jornada inédita que unió ejercicio, trabajo en equipo y valores formativos en torno al deporte.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Durante el pasado fin de semana y en las instalaciones de la Escuela Portugal, en un ambiente de esfuerzo, alegría y espíritu de equipo, estudiantes de distintos establecimientos educacionales de Punta Arenas dieron vida al Primer Encuentro Escolar de Cross-Training, una jornada que transformó en un espacio lleno de energía, deporte y valores compartidos.

La actividad, organizada por la Delegación Presidencial Regional de Magallanes, la Secretaría Regional Ministerial de Educación y el programa Senda Previene, convocó a jóvenes de diversos liceos y escuelas en torno a un mismo propósito: promover la vida activa, el trabajo en equipo y la prevención a través del deporte.

“Estamos en el primer encuentro escolar de Cross-Training que organizamos como Delegación Presidencial, junto a



Senda y la Secretaría Ministerial Regional de Educación. Es algo realmente inédito en nuestra región, y queremos seguir abriendo espacios deportivos a los estudiantes de Punta Arenas”, destacó el delegado presidencial regional, José Ruiz Pivcevic, agradeciendo el esfuerzo

de los equipos, profesores y profesionales que hicieron posible la actividad.

Los participantes, provenientes de la Escuela Pedro Pablo Lemaitre, Liceo Contardi, Instituto Superior de Comercio, Liceo Politécnico Raúl Silva Henríquez y Liceo Industrial Armando

Quezada Acharán, se prepararon durante tres meses con entrenamientos guiados por profesionales del área, entre ellos el profesor Christian Vergara (Vatrabox).

Los coordinadores Francisco Nova y Diego Osses, funcionarios del Departamento Social de la

Delegación Presidencial, impulsores de la iniciativa, manifestaron su satisfacción por el éxito de la actividad: “El cross-training fue la excusa perfecta para reunir a jóvenes con ganas de superarse. Lo más valioso fue ver cómo se apoyaban, cómo se desafiaban y disfrutaban

juntos”, señaló Diego Osses. “El objetivo era proponer algo distinto, que dejara huella y que les mostrara que el deporte puede transformar realidades”, agregó Francisco Nova.

Nota continúa en la página 35.

INSCRIPCIONES ABIERTAS
Curso de SOLDADURA
MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES
Mayores de 18 años

Sistemas: Arco Eléctrico • MIG • Oxicorte

INFO Y CONTACTO
+569 5482 8356
ankarosociedadcom@gmail.com

ANKARO

Matrícula y valor del curso con **FACILIDADES DE PAGO**
Valor \$370.000

Clases teóricas y prácticas
SOLDADURA BÁSICA

SCANNER SUR
IMAGENES DIGITALES

ESCÁNER (TAC)

-15%*
DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Tarjeta Punta Arenas
Beneficios para ti!

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 **9 6496 5666**

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

ENTREGA DE INFORMES MEDICOS DESDE 24 HRS

*Promoción válida hasta el 31 de enero de 2026

Buffet XPRESS

PINCHA AQUÍ 



PEPPERONI
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990



HAMBURGUESA
CHEDDAR
+ bebida + papas fritas
\$7.990



PICHANGA XL
+ bebida 2L
\$23.990



NAPOLITANA
FAMILIAR + bebida 2L
\$9.990

FONO PEDIDO  +569 5880 0241

HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A JUEVES

9:30 a 16:30 hrs.
17:30 a 00:30 hrs.

VIERNES Y SÁBADO

10:00 a 17:00 hrs.
18:00 a 02:00 hrs.

DOMINGO

9:00 a 22:00 hrs.



Durante la jornada, los equipos demostraron destreza, compromiso y un entusiasmo que contagiò a toda la comunidad educativa. Más allá de la competencia, el encuentro se convirtió en un espacio de integración y aprendizaje, donde cada participante pudo desafiar sus propios límites y descubrir el valor del esfuerzo colectivo.

“El objetivo principal fue promover la actividad física y la salud, no sólo física sino también mental. Queríamos que los chicos se divirtieran, que lo pasaran bien junto a sus compañeros y familias, siempre haciendo deporte”, comentó el profesor Christian Vergara, quien además adelantó que esperan ampliar la iniciativa el próximo año para incluir a más establecimientos de toda la región.

Un equipo de jueces conformado por deportistas regionales de la disciplina, varios de ellos seleccionados nacionales de cross-training, tuvo la responsabilidad de evaluar el desempeño de los grupos. Su presencia aportó

profesionalismo, experiencia y motivación a los jóvenes, quienes valoraron recibir observaciones y consejos de atletas destacados a nivel regional y nacional.

Asimismo, durante todo el evento, los profesores de educación física y docentes acompañantes de los distintos establecimientos cumplieron un rol fundamental, brindando apoyo constante a sus estudiantes, alentándolos desde las graderías y colaborando activamente en la organización y el bienestar de los equipos. Su compromiso y entusiasmo fueron claves para el buen desarrollo de la jornada.

Autoridad de educación

El seremi de Educación, Valentín Aguilera Gómez, subrayó el aporte formativo del evento y su coincidencia con los avances legislativos que promueven la actividad física diaria en los establecimientos educativos: “Estamos muy contentos, estos encuentros reflejan la importancia de desarrollar hábitos de vida saludables,

cuidar la salud y también generar comunidad. Hace poco ya se terminó la discusión y va a avanzar justamente la ley que establece que existan 60 minutos de actividad física en todos los establecimientos educacionales, todos los días. Es algo con lo cual estamos empezando y efectivamente este tipo de encuentros también ayudan a reflejar la importancia de este tipo de instancias”, sostuvo.

Por su parte, el coordinador de Senda, Esteban Maldonado, destacó el enfoque preventivo de la iniciativa: “Buscamos fortalecer los factores protectores y ofrecer a los jóvenes alternativas saludables de uso del tiempo libre. El deporte es una poderosa herramienta de bienestar y prevención. La idea de este encuentro deportivo es que pueda ser replicable y también utilizable en el tiempo y que pueda ser material para que los más establecimientos se puedan sumar en esta iniciativa deportiva”

La jornada culminó con una ceremonia de premiación, en la que el gimnasio



se llenó de aplausos, abrazos y sonrisas. Más que medallas, lo que se celebró fue el compañerismo, el respeto y el cariño entre los equipos, reflejo del espíritu que marcó toda la competencia. “Fue un momento muy emocionante, donde se notó

que más allá del resultado, todos se reconocían mutuamente por el esfuerzo y la entrega”, comentaron los organizadores.

El éxito de esta primera versión marca el inicio de un proyecto que busca consolidarse en el tiempo, sumando

cada año a más establecimientos de la región.

El Encuentro Escolar de Cross-Training deja un mensaje claro: cuando se unen deporte, educación y comunidad, el resultado es crecimiento, bienestar y esperanza para las juventudes magallánicas.

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS METÁLICAS

PINCHA AQUÍ

CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl

+56961212510

Contacto@Austromaq.cl

Covadonga #47

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- Compra pasajes para todas nuestras rutas
- Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- Accede a tu tarjeta de embarque digital
- Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias



DESCARGA TU APP AQUÍ



TABSA

PINCHA AQUÍ 



MAYONESA NATURA
760g
\$2.990



KETCHUP HEINZ
620g
\$2.990



CAMARÓN COCIDO PELADO ECO
1kg
\$5.990

MANTEQUILLA CON SAL COLUN
250g



\$2.590

PURÉ DE PAPAS MAGGI
187g



\$1.690



GALLETAS DE SODA COSTA
160g

\$890



JUREL ANGELMO
425g
\$1.590



ATÚN AL AGUA VAN CAMPS
160g
\$1.990



MANJAR TRADICIONAL COLUN
1kg
\$3.990

ABIERTO TODO EL DÍA

Lunes a Jueves
9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado
9:00 a 00:00 hrs.

Domingo
9:00 a 22:00 hrs.



VISÍTANOS EN:
Balmaceda 696



Club Volkai destacó en su primer torneo internacional en Río Gallegos

● El recientemente conformado club de vóleybol puntarenense vivió su primer gran desafío deportivo en la provincia argentina de Santa Cruz.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El Club Social y Deportivo Volkai representó con orgullo a la Región de Magallanes en su primera competencia oficial, el Torneo de Vóleybol “Aniversario Benjamín Verón”, realizado en la ciudad de Río Gallegos, Argentina.

El certamen reunió a ocho clubes de la Patagonia y Volkai fue el único equipo chileno invitado, marcando un debut internacional histórico para la institución.

En su presentación, participó en las categorías Sub 14 y Sub 16, obteniendo destacados resultados: segundo lugar en Sub 14 y quinto lugar en Sub 16.

Pese a su corta trayectoria, las jugadoras demostraron gran nivel técnico, compromiso y un notable espíritu de equipo, consolidando una participación que dejó una excelente impre-

sión entre las delegaciones y el público asistente.

Desde la dirigencia de Volkai manifestaron su orgullo por el desempeño del plantel y agradecieron el apoyo de las familias, la comunidad, destacando que este logro marca el inicio de un proyecto deportivo y social que busca fomentar el vóleybol formativo e inclusivo en la Región de Magallanes.

“Este debut nos llena de satisfacción. Es el resultado del trabajo conjunto de deportistas, familias y dirigentes, y el punto de partida de un sueño que recién comienza”, señalaron desde la directiva.

El Club Social y Deportivo Volkai nació en septiembre de este año con el firme propósito de aportar al desarrollo deportivo, social y comunitario de la región, promoviendo valores como el respeto, la disciplina, la inclusión, la unidad, la superación y el compromiso.

Más allá de la competencia, la institución concibe el deporte como una herramienta de



transformación social y de fortalecimiento comunitario.

Su misión es formar deportistas y ciudadanos íntegros, entregando espacios de aprendizaje y desarrollo que fomenten la vida saludable y el trabajo en equipo.

Su visión es convertirse en un referente deportivo y social en la región, reconocido

por su excelencia formativa, su capacidad de unir generaciones y su contribución a una sociedad más activa, solidaria y participativa.

Como parte de su proyección, el club planea implementar la iniciativa “Juguemos Todos Volkai”, un programa inclusivo que busca integrar a niñas, niños y jóvenes en situación

de discapacidad al vóleybol y al deporte, generando espacios de participación, aprendizaje y convivencia que promuevan la igualdad de oportunidades y la integración social. “Con este prometedor inicio, el Club Social y Deportivo Volkai comienza a escribir sus primeras páginas en la historia del vóleybol regional, reafirmando su

compromiso con el crecimiento del deporte y con el desarrollo humano y social de Magallanes. Terminamos agradeciendo a nuestros patrocinadores, quienes son un gran apoyo para poder seguir creciendo BG solar Energy, CM containers y Patagonia Circular”, finalizaron diciendo directivos del club puntarenense.

LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA

MENÚ ALMUERZO DIARIO

\$9.490

ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS

+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE

COMIDAS PREPARADAS

Menú del Día
Proteína + acompañamiento

\$6.290 C/U

DELIVERY AQUÍ

Hasta agotar stock

Puerto Natales
O'Higgins esquina Blanco Encalada
BERNARDO O'HIGGINS Nº599

Punta Arenas
España esquina Angamos
PSJE. METEORO Nº252

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



GRATIS EN TU

WHATSAPP

“El público equiparó al jugador menos y nos dio el empujón para ganar el Clásico Universitario”

● Dijo el venezolano Eduard Bello, figura del partido, tras la roja que recibió el “Pitbull” Medel.

El público que asistió al clásico universitario resultó un actor clave, según revelaron en el camarín de Universidad Católica. Algo de eso dijo el venezolano Eduard Bello, autor de la asistencia para Alfred Canales en el gol que les dio la victoria a los “cruzados”, el cual le agradeció a la hinchada tras vencer a U. de Chile.

Y también lo dejó clarísimo el portero titular Vicente Bernedo, quien nuevamente pudo dejar su valla invicta en la franja. Todo se puso más complejo para el cuadro local tras la expulsión de Gary Medel, quien recibió la roja directa por parte del árbitro, Juan Lara. Aunque necesitó del VAR para sancionar al “Pitbull” por esa fuerte falta sobre Lucas di Yorio.



Frente a eso, en la UC hicieron de tripas corazón y redoblaron los esfuerzos. “Me siento muy feliz, más que por lo individual, por los tres puntos del equipo. Era un clásico, pero muy importante por la posición nuestra y la de ellos”, aseguró Bernedo, de varias intervenciones seguras en el cotejo.

“Ganar los tres puntos fue muy importante. Por momentos vimos que el punto sería rescatable, pero logramos ganarlo. Es una felicidad doble”, manifestó “el Vicho” en la zona mixta del estadio de Universidad Católica, que gritó con fuerza tras aquel tiro rasante de Canales que significó la victoria.

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-993-2025, caratulada “Banco del Estado de Chile con INGA TUQUERRES”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O’Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085- 8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño de los pagarés que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal don(ña) MIRYAM ALEXANDRA INGA TUQUERRES, ignoro profesión u oficio, domiciliado(a) en LOS NOGALES N°611, FIRTROYZ y/o LOS NOGALES N°1130, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito con fecha 25 DE JUNIO DEL 2024, por la suma de \$38.791.116.-, por concepto de capital, más un interés del 0,99% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 47 cuotas mensuales de \$1.060.788.-, cada una, salvo la última que será de \$1.060.795, venciendo la primera de ellas el día 12 DE AGOSTO DE 2024, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 10 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1,0000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 10 DE MARZO DE 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$34.374.445.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 1,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don MIRYAM ALEXANDRA INGA TUQUERRES, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$34.374.445.-, más la comisión legal del 1,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. QUINTO OTROSÍ: Indica correo electrónico para notificación. Con fecha veintiuno de julio de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañado los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto, otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Ténganse presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl>, podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía \$34.374.445.- Custodia N°777- 2025. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veintiuno de julio de dos mil veinticinco. Requiérase a don(a) MIRYAM ALEXANDRA INGA TUQUERRES, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$34.374.445, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Con fecha cinco de agosto de dos mil veinticinco, se solicita al tribunal se rectifique mandamiento atendido a que por un error involuntario no se agregó el porcentaje de la comisión legal del 1,00% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo capital. Con fecha seis de agosto de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Téngase por rectificado el mandamiento en la forma solicitada, notifíquese conjuntamente con la demanda y mandamiento del folio N°1. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha veinticinco de septiembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada doña MIRYAM ALEXANDRA INGA TUQUERRES, cédula de identidad N° 24.677.689-K, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora Secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, con fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día jueves 27 de noviembre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.

Ilustre
Municipalidad
de Punta Arenas



REMATE EQUINO

Por Decreto Alcaldicio N° 2838 de fecha 17 de octubre de 2025, la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, rematará en pública subasta los equinos que se indican a continuación, declarados abandonados por Decreto Alcaldicio N° 2687 de fecha 08 de octubre de 2025, que se encuentran en Dependencias Municipales ubicadas en el Parque María Behety, si no fueron reclamados ni retirados dentro del plazo de 24 horas anteriores a la fecha del remate indicado más adelante:

ANTECEDENTES ANIMALES MAYORES	
IDENTIFICACION ANIMAL	Equino/Hembra/adulto/color negro/sin señas/crín negra/cola negra/sin marca de fuego.
N° MICROCHIP	900235000824622

La subasta se llevará a efecto el día **29 de octubre de 2025**, iniciando a las 10:00 horas; en la Secretaria Municipal, ubicada en calle Plaza Muñoz Gamero N° 745, de esta ciudad.

Podrán participar en la licitación y tener derecho a puja, todas las personas naturales y/o jurídicas. Los interesados, podrán realizar sus consultas, vía telefónica a los siguientes números: +56 612 200460/+56 612200 347.

Las visitas para la inspección de los animales se hará el martes 28 de octubre de 2025, de 10:00 a 16:00 hrs., previa coordinación y confirmación al mail christian.munoz@e-puntaarenas.cl

El traslado para las visitas al lugar donde se encuentran los animales será de costo de los interesados.



Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-843-2025, caratulada "Banco del Estado de Chile con MARFRAN RENT A CAR Y TURISMO SPA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño de los pagarés que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal MARFRAN RENT A CAR Y TURISMO SPA, ignoro giro de su denominación, representada por don JULIO ALBERTO DIAZ CAMPOS, ignoro profesión u oficio, ambos domiciliados en ANGAMOS N°1173 y/o CHONCHI N°4027, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS y en su calidad de aval y codeudor solidario don JULIO ALBERTO DIAZ CAMPOS, ignoro profesión u oficio, domiciliado en ANGAMOS N°1173 y/o CHONCHI N°4027, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito con fecha 07 DE AGOSTO DEL 2024, por la suma de \$8.352.254.-, por concepto de capital, más un interés del 0,8900% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 45 cuotas mensuales iguales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 0% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 95% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 05 DE FEBRERO DE 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$8.352.254.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 0% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de MARFRAN RENT A CAR Y TURISMO SPA, representada por don JULIO ALBERTO DIAZ CAMPOS y en su calidad de aval y codeudor solidario don JULIO ALBERTO DIAZ CAMPOS, todos ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$8.352.254.-, más la comisión legal del 0% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. QUINTO OTROSÍ: Indica correo electrónico para notificación. Con fecha doce de junio de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda del folio N°1: A lo principal: Despáchese. Al primer otrosí: Téngase por acompañado los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custódiese el pagaré. Al segundo, cuarto y quinto, otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Ténganse presente y por acompañado el documento de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. Cuantía \$8.352.254.- Custodia N°669-2025. MANDAMIENTO: Punta Arenas, doce de junio de dos mil veinticinco. Requierase a MARFRAN RENT A CAR Y TURISMO SPA, representada por don JULIO ALBERTO DIAZ CAMPOS, y en su calidad de aval y codeudor solidario don JULIO ALBERTO DIAZ CAMPOS, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$8.352.254, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la á propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Con fecha diez de octubre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada MANFRAN RENT A CAR TURISMO SPA, RUT:77.325.823-6 así como a su representante legal, aval y codeudor solidario, don JULIO ALBERTO DIAZ CAMPOS, cédula de identidad N°15.481.637-2, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el día lunes 01 de diciembre de 2025 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



Encuesta Cadem

Kaiser apura el tranco en la recta final

● El diputado liberal-conservador sube dos puntos y se consolida como tercera fuerza, mientras la candidata oficialista pierde apoyo en casi todos los cruces.



El trabajo en terreno, en medio y redes sociales le está rindiendo buenos dividendos a Johannes Kaiser.

El nuevo sondeo electoral de octubre de Cadem muestra un escenario de creciente fragmentación en la carrera presidencial y un aumento sostenido de Johannes Kaiser, quien sube dos puntos y alcanza 14% de apoyo, consolidándose como tercera fuerza nacional y desplazando a Evelyn Matthei (13%, -1 punto) y Franco Parisi (11%) en la disputa por el centro opositor.

Al frente, la candidata oficialista Jeannette Jara se mantiene en primer lugar con 27% (+1 punto), seguida de José Antonio Kast, que retrocede a 20% (-2 puntos).

Pese a la ventaja en primera vuelta, el panorama para Jara se complica en los escenarios de balotaje: pierde con todos los candidatos de oposición y sólo logra imponerse ante los aspirantes de izquierda minoritaria.

En base 100 -simulando voto efectivo- Jara obtiene 30%, Kast 22%, Kaiser 15%, Matthei 14%, Parisi 12%, Mayne-Nicholls 5%, Artés y Enríquez-Ominami 1% cada uno.

Pese al leve aumento de la ministra-candidata, el sondeo refleja una tendencia clara: la derecha y el centro-liberal suman más apoyo en conjunto que el oficialismo. Además, el nivel de seguridad del voto evidencia un núcleo sólido de adherentes en los candidatos mejor posicionados.

Un 91% de los votantes de Jara dice estar totalmente decidido, seguido por 85% de Kaiser, 83% de Kast, 79% de Parisi y 75% de Matthei.

La fidelidad de Kaiser es particularmente relevante: su votante es joven, urbano y con fuerte presencia digital, lo que le

ha permitido crecer sin estructura partidaria tradicional.

Todos la superan en segunda vuelta

El panorama más complejo para el oficialismo se da en los escenarios de segunda vuelta.

Según la medición, Jara perdería por 12 puntos frente a Kast (36% vs 48%), por 13 puntos ante Matthei (33% vs 46%), y por 5 puntos frente a Kaiser (36% vs 41%). Incluso Franco Parisi, con menor intención de voto en primera vuelta, la superaría por tres puntos (37% vs 34%).

Sólo vencería a candidatos minoritarios: Marco Enríquez-Ominami (36% vs 17%) y Harold Mayne-Nicholls (33% vs 31%).

Estos resultados confirman una tendencia: el oficialismo mantiene la delantera inicial, pero no logra proyectar mayorías en el balotaje, donde el voto opositor tendería a unificarse.

Kaiser capitaliza el desencanto

El ascenso de Johannes Kaiser es uno de los hechos políticos más significativos del mes.

En un escenario dominado por la polarización entre Jara y Kast, el parlamentario ha logrado crecer dos puntos en un mes y duplicar su intención de voto respecto a mediados de año, capitalizando el voto joven desencantado y un discurso más agresivo en temas de seguridad y libertad económica.

Su nivel de convicción de voto (85%) se ubica entre los más altos del espectro político, lo que indica una base consolidada.

Analistas interpretan su ascenso como un síntoma de fragmentación en la derecha tradicional, pero también como un desafío para Kast y Matthei, que compiten por el mismo electorado conservador-liberal.

La franja y la percepción de liderazgo

El 60% de los encuestados declaró haber visto o sabido de la franja electoral, aunque sólo un 21% cree que influye realmente en su voto.

Entre los participantes, la franja de Jara fue considerada "la mejor" por el 21%, seguida de Kast (19%), Kaiser (17%), Matthei (12%) y Parisi (10%). Sin embargo, en nota promedio (escala 1 a 7), la mejor evaluada es la de Kast (4,0), seguida por Matthei (3,9) y Kaiser (3,9), mientras que la de Jara obtiene 3,3, similar a la de Parisi.

En cuanto a expectativas, un 39% cree que Kast será el próximo Presidente, superando por 10 puntos a Jara (29%). Kaiser ya alcanza un 9% en percepción de triunfo, reflejando su creciente visibilidad nacional.

Balance del mes político

En el plano gubernamental, la aprobación del Presidente Gabriel Boric sube tres puntos y llega a 34%, mientras la desaprobación se reduce a 61%.

El promedio mensual cierra con 34% de apoyo (+2) y 62% de rechazo (+1), marcando un leve respiro para La Moneda en un contexto de tensión electoral y seguridad como tema dominante.



VER DOCUMENTO

Debate de anoche en Canal 13

Kaiser se sienta en la mesa grande y agita el tablero presidencial

● El libertario se roba parte de la atención en un debate más pausado, donde Jara, Kast y Matthei buscaron sostener posiciones sin arriesgar errores.



Los candidatos se volvieron a ver las caras anoche, en Canal 13.

A tres domingos de las elecciones presidenciales, los ocho candidatos volvieron ayer a verse las caras, esta vez en Canal 13, en un debate más controlado, menos crispado y con un claro protagonista emergente: Johannes Kaiser.

Su ascenso en las encuestas, confirmado por el último sondeo de Cadem que lo muestra superando a Evelyn Matthei y disputando el tercer lugar con 14% de apoyo (+2 pts), lo instaló -como dijo un analista- “en la mesa de los grandes”.

Hasta hace poco, los focos se concentraban en Jeannette Jara (27%), José Antonio Kast (20%) y Evelyn Matthei (13%), pero anoche las cámaras también siguieron al libertario, cuyo discurso directo y tono moderado buscaron mostrarlo como una figura con proyección real de poder.

Un debate sin choques

A diferencia del encuentro anterior, en Chilevisión, donde hubo más cruces y tensión, el debate de Canal 13 se desarrolló con tono casi académico.

Las preguntas de los periodistas Soledad Onetto e Iván Valenzuela intentaron apurar el ritmo, pero los candidatos optaron por la cautela: “Muchas gracias por la pregunta” fue la frase más repetida, un reflejo del guion pactado por los comandos.

Hubo pocos emplazamientos, escasa confrontación y una evidente estrategia de contención: mantener los apoyos sin cometer errores a tres semanas del voto.

Kast, con su habitual corbata roja, reiteró que Chile vive “una emergencia” y pidió votar por su pacto; Matthei,

con un tono más conciliador, reforzó la idea de que “una mujer puede hacerse cargo”, y Jara insistió en la seguridad como eje central de su propuesta: “No me temblará la mano para perseguir la delincuencia”, dijo, en un intento de marcar distancia con el tono de su propio gobierno.

Kaiser sorprende y marca agenda

El libertario Johannes Kaiser aprovechó su minuto inicial para hablar de maternidad y crisis demográfica -una entrada sorpresiva en su registro político-: “Queremos que Chile sea el mejor país para ser mamá”, dijo, apuntando a las mujeres como actor político y económico clave.

Esa apelación buscó ampliar su base más allá del electorado masculino y digital que hasta ahora lo ha sostenido. Su desempeño fue sobrio, evitando los choques con Kast o Matthei, y reafirmando su posición como una derecha liberal con discurso técnico, una fórmula que parece estar captando parte de los votantes desencantados con el republicano.

El dato no es menor: según la misma encuesta que circuló antes del debate, Jara sigue liderando, pero cae en todos los escenarios de segunda vuelta frente a los candidatos opositores, incluyendo a Kaiser, que la superaría por cinco puntos (41 % vs 36 %).

Seguridad: el terreno común

El primer bloque, dedicado a seguridad, crimen organizado y narcotráfico, volvió a ser el eje dominante.

Kast insistió en “terminar con la impunidad” y prometió un registro nacional de vándalos;

Matthei propuso trasladar las cárceles de alta seguridad fuera de Santiago, mientras Jara defendió el uso de militares en la frontera y el levantamiento del secreto bancario para combatir el lavado de activos. Kaiser, en tanto, llamó a “despolitizar el Poder Judicial” y advirtió que las cárceles de alta seguridad están subutilizadas: “Por 30 años hemos sido garantistas”, dijo.

Su tono técnico contrastó con el de Eduardo Artés, quien reivindicó la “lucha de los trabajadores” y anticipó que “saldría a la calle” si Kast ganara la elección.

Del jaguar perdido al país que quiere ser

En el bloque económico, Kast debió explicar su promesa de recortar US\$ 6.000 millones en gasto público. Matthei, más precisa, habló de un ajuste de US\$ 8.000 millones en cuatro años, con una mezcla de gratuidad y créditos universitarios.

Kaiser, por su parte, presentó su propuesta para incentivar la maternidad con un aumento progresivo de la Pensión Garantizada Universal (PGU) para madres con hijos. “Tenemos un problema dramático en materia de reemplazo poblacional”, argumentó, y remató con una frase que resonó en redes: “Queremos que Chile vuelva a ser el jaguar de Sudamérica”.

Jara, en tanto, insistió en un plan de energía que rebaje el costo de las cuentas de luz y promueva el “consumo básico vital” de 85 kWh para todos los hogares.

El bloque dejó en evidencia una coincidencia transversal: la necesidad de eficiencia fiscal, aunque con visiones distintas sobre cómo lograrla.

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1282-2021, caratulada “Banco del Estado de Chile con GUAQUIMILLA BARRIA”. MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 19 de Noviembre de 2020, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O´Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, a US respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré N° 7669716 de la operación N° 23533587 y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don (ña) MARILUZ ALEJANDRA GUAQUIMILLA BARRIA, ignoramos profesión u oficio, con domiciliado (a) en Wellington nro. 2050, ubicado en la comuna de Natales, y/o Escuela Rural Quisquelefun de Rio Negro, ubicado en la comuna de Rio Negro. Dicho pagaré fue suscrito por la cantidad de \$3.508.015.-, por concepto de capital, más un interés del 1,8100% mensual, que el demandado se obligó a pagar en 48 cuotas mensuales, iguales y sucesivas, cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pago inserto en el propio pagare suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 05 de Abril de 2021, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$2.836.137.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don (ña) MARILUZ ALEJANDRA GUAQUIMILLA BARRIA, como deudor principal, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$2.836.137.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: SOLICITA NOTIFICACION ESPECIAL QUE INDICA. EN EL CUARTO OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL QUINTO OTROSÍ: CONSTITUYE PATROCINIO Y CONFIERE PODER. El uno de Septiembre de dos mil veintiuno, el tribunal resolvió: Por cumplido lo ordenado, proveyendo la demanda de folio 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese por la suma de \$2.836.137. AL PRIMER OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, custódiense. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y como se pide, a la designación de depositario provisional al propio ejecutado. AL TERCER OTROSÍ: Pídase en la oportunidad procesal que corresponda, si procediere. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente la personería invocada y por acompañado el documento, con citación. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder asumido por los abogados comparecientes Cuantía: \$2.836.137. MANDAMIENTO: Punta Arenas, uno de Septiembre de dos mil veintiuno. Requírase a don(a) MARILUZ ALEJANDRA GUAQUIMILLA BARRÍA, para que pague a BANCO DE ESTADO DE CHILE, la suma de \$2.836.137, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. CUANTIA \$2.836.137. CAUSA ROL N° 1282-2021. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada MARILUZ ALEJANDRA GUAQUIMILLA BARRÍA por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en el diario de circulación regional a elección del interesado y, por una sola vez en el “Diario Oficial”, correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fijese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca la ejecutada a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal ubicada en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1945-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con BARRIENTOS IRRIBARRA". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Nuestro representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del Pagaré N°11141928, de la operación Nro. 36863295, y que se acompaña en un otrosí de esta presentación, suscrito por don(ña) BARRIENTOS IRRIBARRA CLAUDIA ANDREA, ignoro profesión u oficio, con domicilio en PASAJE CUATRO BUCALEMU N°3499, CARABINEROS DE CHILE Y/O MATEO TORO Y ZAMBRANO ESQ PEREZ DE ARCE S/N, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS Y/O GRAN AVENIDA JOSE MIGUEL CARRERA N°3868, COMUNA DE SAN MIGUEL. Dicho pagaré fue suscrito con fecha 04 DE MARZO DE 2024, por la cantidad de \$18.438.149.-, por concepto de capital, más un interés del 1,1000% MENSUAL, que el demandado se obligó a pagar en 80 cuotas MENSUALES, iguales y sucesivas de \$356.341.-, cada una, salvo la última que será de \$356.370.-, venciendo la primera de ellas el día 27 DE MAYO DE 2024, las cuotas siguientes, hasta el pago de la última, vencerán el día 25 de cada mes correspondiente al servicio pactado. Se pactó que el simple retardo y/o mora en el pago íntegro y oportuno de todo o parte de una de las cuotas en la época pactada para ello, facultará al Banco del Estado de Chile para exigir sin más trámite el pago total de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerándose la obligación como si fuera de plazo vencido. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota cuyo vencimiento es el día 25 DE JUNIO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por lo que conforme a lo convenido en el pagaré, en este acto nuestro representado viene en hacer efectiva la cláusula de aceleración, debiendo considerarse la obligación como si fuera de plazo vencido, siendo el capital adeudado a esta fecha la cantidad de \$16.438.149.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados, los penales y las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, el suscriptor relevó al portador de documento de la obligación de protesto y la firma de éste se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y demás normas legales pertinentes; SOLICITAMOS A V.S.: Tener por entablada demanda ejecutiva en contra de don(ña) BARRIENTOS IRRIBARRA CLAUDIA ANDREA, ya individualizado(a) precedentemente, en la calidad ya indicada, y con su mérito ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma de \$16.438.149.-, suma a la que hay que agregar los intereses pactados y los intereses penales, hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a nuestro representado, todo ello con costas. EN EL PRIMER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTO Y SOLICITA CUSTODIA. EN EL SEGUNDO OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA LA TRABA DE EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO PROVISIONAL DE LOS MISMOS. EN EL TERCER OTROSÍ: ACREDITA PERSONERÍA. EN EL CUARTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. EN EL QUINTO OTROSÍ: INDICA CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIÓN. Con fecha veintidós de octubre de dos mil veinticuatro, el tribunal resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado y por acompañado el documento. Atendido que se cotejó el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia el pagaré. Al segundo otrosí: ténganse presente los bienes señalados para embargo y el depositario designado. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente para representar al Banco del Estado de Chile, y por acompañado el mandato judicial. Al cuarto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente, y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Al quinto otrosí: téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Cuantía: \$16.438.149.- Custodia: 1442-2024. Rol: C-1945-2024. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a CLAUDIA ANDREA BARRIENTOS IRRIBARRA para que al momento de la intimación pague la suma de \$16.438.149.- más intereses y costas. Si no se efectuare el pago en el acto de ser requerida, trábase embargo en bienes propios de la ejecutada, equivalente al monto se alado. ñ Se ha designado depositaria provisional de los bienes que se embarguen a la propia ejecutada, bajo su responsabilidad legal. Punta Arenas, 22 de octubre de 2024. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha nueve de octubre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada CLAUDIA ANDREA BARRIENTOS IRRIBARRA, cédula nacional de identidad N°15.212.911-4, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por el ministro de fe del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación a la demandada, para que concurra el día Martes 25 de noviembre del 2025, en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. Secretario.



El arduo trabajo que se viene

Gaza está sepultada bajo 61 millones de toneladas de escombros

● Casi dos tercios de los escombros se generaron en los primeros cinco meses de la guerra, según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).



Gaza quedó reducida a escombros tras los brutales ataques de las fuerzas israelíes.

Tras dos años de guerra, Gaza está sepultada bajo más de 61 millones de toneladas de escombros y tres cuartas partes de los edificios quedaron destruidos, según datos de la ONU analizados por AFP.

El frágil alto el fuego entre Hamás e Israel, que entró en vigor el 10 de octubre bajo la presión del presidente estadounidense Donald Trump, abre el camino a la reconstrucción del territorio devastado. Para ello será necesario gestionar la inmensa cantidad de escombros.

170 edificios Empire State

A fecha de 8 de julio de 2025, el Ejército israelí había dañado o destruido cerca de 193.000 edificios en el densamente poblado territorio, lo que representaba alrededor del 78% de las estructuras existentes antes de que comenzara el conflicto el 7 de octubre de 2023, según el análisis satelital del programa Unosat de las Naciones Unidas.

En una evaluación de las imágenes de Ciudad de Gaza tomadas los días 22 y 23 de septiembre, la agencia de la

ONU estimó que una proporción aún mayor -(1 83%) de los edificios de la urbe habían sido dañados o destruidos. Los 61,5 millones de toneladas de escombros que se calcula sepultan la Franja de Gaza equivalen a casi 170 veces el peso del Empire State Building de Nueva York y a más de 169 kilos por cada metro cuadrado del territorio.

Casi dos tercios de los escombros se generaron en los primeros cinco meses de la guerra, según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

La destrucción de edificios también se aceleró en los meses previos al actual alto el fuego.

Entre abril y julio de 2025 se generaron ocho millones de toneladas de escombros, principalmente en la parte sur del territorio, entre Rafah y Jan Yunis.

Residuos tóxicos

Un análisis preliminar publicado por el PNUMA en agosto advertía que los escombros suponen un grave riesgo para la salud de la población expuesta.

La agencia de la ONU sugiere que al menos 4,9 millones de toneladas de escombros podrían estar contaminadas con amianto procedente de edificios antiguos, especialmente cerca de campos de refugiados como los de Jabaliya, en el norte; Nuseirat y al Maghazi, en el centro; y Rafah y Jan Yunis.

El PNUMA también informa de que al menos 2,9 millones de toneladas de escombros podrían estar contaminados con "residuos peligrosos procedentes de emplazamientos industriales conocidos".

El Ejército israelí bombardeó sin descanso la Franja de Gaza en respuesta al ataque de Hamás en territorio israelí del 7 de octubre de 2023, que causó la muerte de 1.221 personas en el lado israelí, en su mayoría civiles, según un recuento de AFP basado en datos oficiales. La campaña de represalias de Israel ha causado la muerte de al menos 68.280 personas en Gaza, en su mayoría civiles, según cifras del Ministerio de Salud del territorio -gobernado por Hamás-, consideradas fiables por la ONU.

María Corina respaldó la lucha de EE.UU. contra el narco:

“Maduro inició la guerra, Trump la está terminando”

● La líder opositora de Venezuela denunció el uso de recursos del narcotráfico y contrabando por parte del régimen chavista y apoyó el operativo de Washington para cortar esas redes ilegales.



“La única forma de dismantlar una estructura criminal es cortar sus entradas de dinero criminal”, dijo Machado.

La líder opositora de Venezuela y Premio Nobel de la Paz 2025, María Corina Machado, afirmó este domingo que el dictador Nicolás Maduro declaró “la guerra contra los venezolanos” tras las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024, y atribuyó la responsabilidad de frenarla al presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Fue Maduro quien nos declaró la guerra a nosotros los venezolanos, después que ganamos por goleada en unas elecciones presidenciales el año pasado. Ha aplicado terrorismo de Estado en el interior hacia nuestro pueblo y narcoterrorismo en el exterior a las naciones del hemisferio occidental”, dijo Machado en una entrevista con la periodista Maria Bartiromo en Fox News.

“Así que Maduro es quien inició la guerra. El presidente Trump está deteniendo la guerra, terminando la guerra”, añadió.

La líder opositora venezolana también se refirió a la estrategia de Donald Trump de destruir embarcaciones narcoterroristas en el Caribe: “La única forma de dismantlar una estructura criminal es cortar sus entradas de dinero criminal, cortar los recursos que provienen del narcotráfico, contrabando de oro, contrabando de armas, incluso tráfico de personas que Maduro dirige y opera desde Venezuela”, afirmó.

Machado expresó en Fox News que la presión internacional coordinada es la única vía para debilitar definitiva-

mente al régimen chavista. “La única forma es asfixiar sus fuentes criminales de financiamiento”, dijo.

La dirigente insistió en que las operaciones estadounidenses buscan eliminar el flujo de financiamiento ilegal que sostiene al régimen de Maduro y a sus redes criminales.

La ex diputada también alertó que el dictador de Caracas está intentando crear una falsa matriz de opinión al comparar a Venezuela con lo ocurrido en Libia e Irak.

“Eso es totalmente falso, no hay otra sociedad más cohesionada como Venezuela y el 90 % de la población quiere vivir en paz, pero la paz requiere libertad y la libertad requiere fuerza. Veremos una transición ordenada”, sentenció.

El Pentágono anunció el viernes pasado el despliegue en el mar Caribe del portaaviones USS Gerald Ford, el más grande de la flota estadounidense, ampliando el dispositivo militar en la región tras ataques contra lanchas sospechosas de tráfico de drogas.

Ataque a lancha de narcoterroristas

El secretario de Defensa Pete Hegseth explicó que este envío responde a una orden directa del presidente Trump.

“El portaaviones Gerald Ford y su grupo de ataque han sido enviados al área de responsabilidad del Comando Sur de Estados Unidos en apoyo a la directiva del presidente de dismantlar las organizaciones crimina-

les transnacionales”, indió Hegseth.

Según el portavoz del Pentágono, Sean Parnell, el objetivo es “reforzar la capacidad de Estados Unidos para detectar, monitorear y dismantlar actores y actividades ilícitas que comprometen la seguridad y la prosperidad del territorio estadounidense”.

Este despliegue se suma a un contingente que incluye buques de asalto, aviones de combate F-35B, aeronaves de patrulla P-8 y drones MQ-9 operando desde Puerto Rico. Durante las últimas semanas, la administración de Trump ha destruido cerca de una decena de embarcaciones en el Caribe y Pacífico, atribuyendo sus operativos a la persecución de bandas transnacionales como el Tren de Aragua.

El secretario Hegseth informó que el Ejército estadounidense hundió otra lancha cerca de Venezuela, presuntamente operada por integrantes del Tren de Aragua, y señaló que seis presuntos narcoterroristas murieron en el ataque.

Estas acciones, calificadas por Caracas y Bogotá como ejecuciones extrajudiciales, han elevado la tensión con ambos gobiernos, que rechazan la justificación estadounidense y llaman la atención sobre la legalidad internacional de estos operativos.

La Casa Blanca también ha autorizado a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) realizar operaciones encubiertas dentro de Venezuela, mientras el régimen de Maduro denuncia que Estados Unidos prepara un ataque en territorio venezolano.

Extracto. Ante 2° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-2070-2024, caratulada “Banco del Estado de Chile con FABIAN LEANDRO CARDENAS VERA ARQUITECTO EIRL”. MAXIMILIANO SANCHEZ DERIO, Abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Álvaro González Salinas, que acompaña en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N°6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño del pagaré que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal por FABIAN LEANDRO CARDENAS VERA ARQUITECTO EIRL, ignoro giro, representada legalmente por don(ña) CARDENAS VERA FABIAN LEANDRO, ignoro profesión u oficio, y en calidad de avalista y codeudor(a) solidario(a), por don(ña) CARDENAS VERA FABIAN LEANDRO, ignoro profesión u oficio, todos con domicilio en VALDIVIA N°1443 Y/O SIMON BOLIVAR N°1786 Y/O AV BERNARDO OHIGGINS S/N, TODOS DE LA COMUNA DE NATALES. El pagaré fue suscrito con fecha 22 DE FEBRERO DE 2024, por la suma de \$6.697.505.-, por concepto de capital, más un interés del 0,9300% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 38 cuotas MENSUALES y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré suscrito, el que en este punto se da expresamente por reproducido. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 0,0000% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 85% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 10 DE JUNIO DE 2024, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$6.645.766.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N°4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de FABIAN LEANDRO CARDENAS VERA ARQUITECTO EIRL, representada legalmente por don(ña) CARDENAS VERA FABIAN LEANDRO, y como aval y codeudor solidario por don(ña) CARDENAS VERA FABIAN LEANDRO, todos ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$6.645.766.-, más la comisión legal del 0,0000% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Con fecha siete de noviembre de dos mil veinticuatro, el tribunal resuelve: Téngase por cumplido lo ordenado. Atendido que se cotejó el documento custodiado con el acompañado en formato digital, a través de la Oficina Judicial Virtual, se provee la demanda de folio 1, como sigue: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: téngase por acompañado el documento, guárdese en custodia. Al segundo otrosí: téngase presente los bienes señalados para embargo y los depositarios designados. Al tercer otrosí: téngase presente la personería del compareciente y por acompañado el mandato judicial. Al cuarto otrosí: téngase presente como forma de notificación los correos electrónicos señalados. Al quinto otrosí: téngase presente el patrocinio y poder asumido por el compareciente y el patrocinio y poder conferido al abogado Francisco Javier Correa Montes. Cuantía: \$6.645.766.- Custodia: N°1520-2024 Rol: C-2070-2024. MANDAMIENTO: Un Ministro de Fe requerirá de pago a FABIAN LEANDRO CARDENAS VERA ARQUITECTO EIRL, representada por FABIAN LEANDRO CARDENAS VERA en su calidad de deudor principal y a este último, como aval y codeudor solidario para que al momento de la intimación paguen la suma de \$6.645.766.-, más intereses y costas. No verificado el pago en el acto de ser requeridos, trábase embargo sobre bienes suficientes de su propiedad, en el orden de prelación establecido por la ley. Se ha designado depositario provisional de los bienes que se embarguen a los propios ejecutados, bajo su responsabilidad civil y penal. Punta Arenas, 07 de noviembre de 2024. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha quince de julio de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada principal FABIAN LEANDRO CARDENAS VERA ARQUITECTO EIRL, rol único tributario 76.569.743-3 y el del aval y codeudor solidario don FABIAN LEANDRO CARDENAS VERA, cédula de identidad N°16.430.073-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele y requiérasele de pago mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Sr. Secretario del tribunal. Secretario.



035701243856

Extracto. Ante 1° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-433-2024, caratulada "Banco del Estado de Chile con TOLEDO OYARZUN". MAXIMILIANO JOSE SANCHEZ DERIO, abogado, domiciliado en San Diego 81, piso 8, Santiago, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Alvaro González Salinas, que acompañamos en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a US. respetuosamente decimos: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño de los pagarés que se acompañan en el primer otrosí de esta demanda, que fueron suscritos en calidad de deudor principal por don(ña) MARISOL MARCELA TOLEDO OYARZUN, ignoro profesión u oficio con domicilio en PASAJE LA CORUNA N°885 y/o INDEPENDENCIA 660-4 OFICINA 3, AMBOS DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito por la suma de \$4.420.041.-, por concepto de capital, más un interés del 1,44% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 36 cuotas MENSUALES, iguales y sucesivas de \$161.506.- cada una, salvo la última cuota de \$161.509.-, todas con vencimiento los días 05 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 05 DE DICIEMBRE DE 2017. Con fecha 22 DE MARZO DE 2021, las partes suscribieron una modificación del pagaré de origen, indicando que el capital adeudado es de \$3.435.999.-, más un interés del 9,48% ANUAL, que el deudor se obligó a pagar en 64 cuotas MENSUALES, iguales y sucesivas de \$71.293.- cada una, salvo la última cuota de \$71.306.-, todas con vencimiento los días 05 de cada mes, venciendo la primera de ellas el día 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 06 DE NOVIEMBRE DE 2023, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$2.326.947.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) relevaron al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don(ña) MARISOL MARCELA TOLEDO OYARZUN, ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$2.326.947.-, más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Se tenga presente. CUARTO OTROSÍ: Señala correo electrónico. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. El catorce de marzo de dos mil veinticuatro, el tribunal resolvió: Proveyendo la demanda de autos, folio 1: A LO PRINCIPAL: Despáchese, por la suma de \$2.326.947.- AL PRIMER OTROSÍ: Ténganse por acompañados los documentos, custódiese. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y por designada depositaria provisional a la propia ejecutada. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente la personería y por acompañado el documento, con citación. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente el correo electrónico aportado, para efectos de notificar aquellas resoluciones que correspondan conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil, modificado por la Ley N°21.394. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente el patrocinio y poder. Cuantía: \$2.326.947.- Custodia N° 311-2024. MANDAMIENTO: Punta Arenas, catorce de Marzo de dos mil veinticuatro. Requírase a doña MARISOL MARCELA TOLEDO OYARZUN, para que pague a BANCO DEL ESTADO DE CHILE, la suma de \$2.326.947.-, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad de la deudora, los que quedarán en su poder en calidad de depositaria provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas, con fecha catorce de octubre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Atendido el mérito de los antecedentes y conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a lo solicitado, notifíquese a la ejecutada doña MARISOL MARCELA TOLEDO OYARZUN, Cédula de identidad N° 9.728.100-9, por medio de avisos, practicándose 03 publicaciones legales en cualquier diario de circulación regional, a elección de la parte, y por una sola vez en el "Diario Oficial", correspondiente a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas, mediante extracto. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del Tribunal, ubicado en Avenida Independencia N°617, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago y tenerlo por opuesto al embargo en su rebeldía.

Netanyahu sigue desafiando al mundo

Israel vetará toda fuerza internacional "inaceptable" en Gaza

● Reaccionó con virulencia a las informaciones publicadas en medios israelíes y estadounidenses sobre una supuesta relación de sumisión con su gran aliado internacional, Estados Unidos.



Netanyahu habló de su socio estratégico: Estados Unidos.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, advirtió este domingo que su país "seguirá controlando su propio destino" durante la evolución de los acontecimientos en la Franja de Gaza, comenzando por la viabilidad del alto el fuego en vigor y continuando con el posible despliegue de una fuerza internacional.

Netanyahu reaccionó con virulencia a las informaciones publicadas en medios israelíes y estadounidenses sobre una supuesta relación de sumisión con su gran aliado internacional, Estados Unidos. El Canal 12 de la televisión israelí publicó este domingo que el enviado de Trump, Steve Witkoff, instó a Israel a que no use la entrada de ayuda humanitaria como medida de presión para que el grupo terrorista Hamas termine de entregar los restos mortales de los rehenes israelíes en su poder.

"Hemos presenciado afirmaciones ridículas sobre las relaciones entre Estados Unidos e Israel. Cuando estuve en Washington, se decía que controló al Gobierno estadounidense y que dictó su política de seguridad. Ahora afirman lo contrario. Y nada de esto es cierto", dijo el primer ministro israelí al inicio de la reunión de gabinete de su Gobierno.

"Israel es un país independiente, Estados Unidos es un país independiente. Nuestra relación es de socios, y esta colaboración ha alcanzado un máximo histórico", aseguró Netanyahu, subrayando que la relación con Estados Unidos, su máximo aliado y principal financiador de la ofensiva bélica que ha devastado Gaza, ha alcanzado niveles sin precedentes con la llegada de Trump.

Sin embargo, Netanyahu advirtió que Israel tendrá siempre la última palabra en lo que se refiere a su política de seguridad. "Está en nuestras manos", indicó, "y responderemos a nuestra discreción sin pedir la aprobación de nadie".

"No estamos dispuestos a tolerar ataques contra nosotros; respondemos a los ataques según nuestra propia discreción, como hemos visto en Líbano y recientemente en Gaza. Lanzamos 150 toneladas contra Hamas y los elementos terroristas tras el ataque a nuestros dos soldados", agregó en referencia a los bombardeos del 19 de octubre que mataron al menos a 45 gazatíes, pese al alto el fuego.

Según filtraron medios estadounidenses, Netanyahu habría pedido permiso al Gobierno de Trump para romper el alto el fuego el pasado domingo tras la muerte de dos soldados en Rafah, en circunstancias que todavía

no han quedado claras y en las que parece que no estuvo involucrado Hamas.

Esta postura se extendió al posible despliegue del contingente internacional en Gaza, cuya composición está por decidir. "Hemos dejado claro que Israel determinará qué fuerzas son inaceptables para nosotros, y así es como operamos y seguiremos operando, y así es como también lo ha aceptado Estados Unidos", aseguró en alusión a la denominada "fuerza de estabilización" internacional que está prevista opere en Gaza a fin de afianzar el alto el fuego.

"Nos defenderemos por nuestra cuenta", zanjó, "y seguiremos controlando nuestro propio destino".

El acuerdo de alto el fuego, en vigor desde el 10 de octubre, solo sucedió tras el anuncio de un plan de 20 puntos impulsado por Trump y semanas después de que Netanyahu ordenara una nueva invasión terrestre de la ciudad de Gaza.

La presión externa, y sobre todo de Estados Unidos, según varios analistas, hizo que finalmente Netanyahu cediera, dando paso a un alto el fuego en el que ya han sido liberados los últimos 20 rehenes vivos y 15 cuerpos de cautivos fallecidos a cambio de unos 2.000 detenidos y presos palestinos, además de cuerpos de gazatíes.

El oficialismo pasará de 37 a 101 diputados y de seis a 20 senadores

Milei tras triunfo electoral: "Hoy comienza la construcción de la Argentina grande"

● Luego del triunfo, Milei dijo estar confiado en que podrán "trabajar en conjunto con todas las fuerzas con las que tenemos puntos de acuerdo para lograr aprobar los cambios que la Argentina pide a gritos".

El Presidente trasandino, Javier Milei, celebró y aseguró que "hoy comienza la construcción de la Argentina grande" tras el contundente triunfo de su partido, La Libertad Avanza, en las elecciones legislativas de este domingo, donde el oficialismo derrotó a la oposición peronista con el 40,85% de los votos.

Flanqueado por miembros de su gobierno como la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich (elegida senadora) y el vocero Manuel Adorni (que en semanas asumirá como legislador de la Ciudad de Buenos Aires), el mandatario partió dando las gracias "a todos los argentinos por esta nueva elección" que permite que el oficialismo obtenga una gran representación tanto en la Cámara

de Diputados como en el Senado a partir del 10 de diciembre.

"Así como agradezco a todos los argentinos por este enorme acto cívico, sería un hipócrita si no diera las gracias en particular a todos aquellos que siguieron abrazando y apoyando las ideas de la libertad para hacer grande la Argentina nuevamente", aseguró. En esa línea, Milei añadió: "El pueblo argentino decidió dejar atrás cien años de decadencia y persistir en el camino a la libertad, el progreso y el crecimiento. Hoy pasamos el punto bisagra, hoy comienza la construcción de la Argentina grande".

"Este resultado no es más ni menos que la confirmación del mandato que asumimos en el 2023. Hoy, el país entero de La Quiaca a Ushuaia conformó su vo-

cación de cambiar de forma irreversible el destino de la patria", remarcó.

Para el gobernante ahora lo importante es, pensando en los próximos dos años que quedan de mandato, "afianzar el camino reformista que emprendimos para dar vuelta de una vez y para siempre la historia argentina. Ahora estamos enfocados en llevar a cabo las reformas que la Argentina necesita para consolidar el crecimiento y el despegue definitivo de la Argentina para hacer grande a la Argentina nuevamente".

Es por eso que Milei destacó "el rol del nuevo Congreso, que será fundamental para asegurar este cambio de rumbo", ya que el oficialismo pasará de 37 a 101 diputados y de seis a veinte senadores, cantidad necesaria

para evitar reveses legislativos como los rechazos a los vetos en materia de salud y educación. "Por ende, no dudo en decirles que a partir del 10 de diciembre tendremos, sin lugar a dudas, el Congreso más reformista de la historia argentina".

"No sólo vamos a defender las reformas ya hechas, sino que además vamos a impulsar las reformas que aún faltan para lograr ese futuro. Porque queremos ser un país que crece, para ser la Argentina que nunca deberíamos haber dejado de ser, para volver a hacer la Argentina grande nuevamente. Tenemos una oportunidad histórica e irrepetible como país, tenemos la responsabilidad de dejar de lado los intereses partidarios y pensar como país", enfatizó.



Milei y la Libertad Avanza lograron un aplastante triunfo en las legislativas.

Dickies **30% DSCTO.**
EN PRODUCTOS POR CAMBIO DE TEMPORADA SELECCIONADOS.

ENCUENTRALOS SOLO EN DICKIES DE AVDA. PRINCIPAL LOTE 1 MANZANA 4A

OFERTA LABORAL **boNud**
ENERGY SOLUTIONS

ANALISTA CONTABLE

Requisitos:

- Título universitario Contador Auditor
- Experiencia laboral 3 años comprobable en análisis de costos, auditorías internas, cierres mensuales/ anuales.

Base de trabajo: Punta Arenas, Chile

Enviar CV con pretensión de renta:
seleccionchile@bondenergy.com
Recepción de CV hasta el día **jueves 30 de octubre de 2025**

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

CUPÓN DIGITAL
¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ
¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

MEDI-LAB
LABORATORIO CLÍNICO REGIONAL

Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

- **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12.45hrs.
- **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

- **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353
WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

VENDO AUTO HYUNDAI, AÑO 2000, en \$2.200.000. Tratar 998459218. (25)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. (31oct)

ARRIENDO DOS CASAS INTERIOR. \$400.000. 998636780. (24-02)

ARRIENDO CASA PARA PAREJA, persona sola. Llamar 941680436. (24-29)

www.elpinguino.com

Vendo parcela en Isla grande Chiloé

(30)
sector Cogomo, 1/2 hectárea. Único dueño, sector Urbanizado, arboles manzanas, fácil acceso a parcela cercada, factibilidad de luz. Valor \$18.000.000. Telef. +56976090917

90 Propiedades Venden

VENDO PROPIEDAD 150 M2, sitio construido, 66 m2, Población Santos Mardones, estacionamiento para 3 vehículos, documentos al día. \$70.000.000. teléfono 966627373. (21-28)

VENDO AMPLIA PROPIEDAD EN barrio residencial, cerca de Avda. Bulnes \$320.000.000. +56952332831. (23-04)

SE VENDE CASA CON HIPOTECARIO, subsidio \$81.000.000 conversable. 940816271. (24-30)

MAGALLÁNICOS EN KILPUÉ, venden propiedad con quincho, terraza, piscina, más información al +56974195092. (25-11)

LIQUIDO TERRENO

(26)
Excelente lugar \$8.000.000 con suministros, se puede incluir una casa barata, igual fabricamos con facilidad también. Consulta por WhatsApp +56981826561

GRAN OPORTUNIDAD

de inversión, venta departamento en Valparaíso \$86.000.000, ubicado en el plan de la ciudad, Avda. Brasil, a una cuadra de Plaza Victoria, muy buena ubicación a servicios, Barrio Universitario, locomoción, supermercados, metro tren, consta de dos dormitorios, uno con baño en suite, baño de visitas, living comedor, cocina, gastos comunes (25-28)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SE FABRICAN REJAS, MUROS de bloques y ladrillos, radiers, patio casa. 612217553- 995749918. (14-26)

TECHOS, BAÑOS, COCINAS, reparaciones en general, muros y radier. Todo tipo de construcción, gasfitería profesional y alcantarillado. 952332831. (23-29)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

EMPAPELADO PINTURA INTERIOR. 993624640. (18-27)

GASFITERÍA PROFESIONAL, cámaras, alcantarillado, limpieza de calentadores y mantenimiento, instalaciones de agua y gas. 952332831. (23-29)

VENDO TIERRA NEGRA Y TODO tipo de áridos, turba, arenas, gravillas. Bolsas 25 kg. Reparto gratis. 952332831. (23-29)

TRÁMITE SERVICIOS profesionales, ingeniería, loteos, digital plano firma registro, servicios públicos. +56974708817. (25-31)

REALIZO MANTENIMIENTO a calderas, aires acondicionados, artefactos a gas, refrigeración y electricidad en general. 974341772. (26)

Empresa de seguridad, busca **GUARDIAS DE SEGURIDAD**. Reales interesados dirigirse a Pedro Sarmiento de Gamboa N.936 o enviar documentos a correo electrónico: hugo.ojeda@securitaschile.com Requisitos: curso OS10 vigente. (29)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA COCINERO, experiencia en Sushi, comida casera y rápida. Turno de lunes a sábado de 17:00 a 23:30 local comida. Barrio Sur. +56965603698. (18-01)

SE NECESITA EMPLEADA PARA atención de minusválido, que sepa cocinar y aseo de casa. Presentar curriculum con certificado de antecedentes en Roca 998, oficina 111 o correo: isanmartinalvarez@gmail.com. Sueldo líquido \$600.000. (24-28)

SE NECESITA CHOFER REPARTIDOR, jornada parcial o completa, para trabajar en sector Río Seco. Se ofrece sueldo base más bonos. Para solicitar entrevista enviar curriculum a: administracion@alimag.cl. (25-26)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE OVEJERO CON PERROS y montura para el campo. Disponibilidad inmediata. Cel. 961724740. (25-26)

Fono: 612 292900

(30oct)

YÁMANA

Yámana Propiedades
Compra y venta, administración de edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061
www.yamanapropiedades.cl



PAPAS ROJAS
\$10.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

Comercial Patagonia

TERRENO EN VENTA
AVDA. LOS FLAMENCOS
400 MTS APP

Servicios básicos incluidos (luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas, centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales (Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

VALOR: \$185.000.000

CONTACTO: +569 9437 1701

Que **Halloween** no se convierta en una verdadera **noche de terror**

Para evitar quemaduras

Al decorar evita el uso de velas.

Si utilizas pelucas largas alejate de cigarrillos o fuego.

Procura no derramar sobre tu ropa gotas de pegamento de uñas y pestañas postizas.

Prefiere disfraces hechos con material no inflamable.

#consejoscoaniquem

COANIQUEM
todo por el niño quemado



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacco
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
 majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
 Psicóloga U de Chile
 Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
 Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
 Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
 rosamartinezsanchez@gmail.com

Kinesiólogos

SANDRA MEYERS PRADENAS
 KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.
 FONASA Y PARTICULARES
 994321840



Laboratorios

LAM
 LABORATORIO MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
 Fonasa e Isapres
 Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
 Horario atención:
 Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
 Viernes 7:30 a 16:00 hrs
 Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
 (61) 2 244454- 2 248734
 secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

AUSTRAL ABOGADOS
 MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA; ALIMENTOS; DIVORCIOS; DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE ESCRITURAS, DERECHO LABORAL, DESPIDOS INJUSTIFICADOS, JUZGADO POLICÍA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL O POR VIDEOLLAMADA.
 CONTACTO: WHATSAPP Y TELÉFONO: +56963949787
 O AL +56942666235
 austral.abogadospuq@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
 Diplomado en U.S.A.
 Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
 Cirugía Oral Ultrasónica
 22 años de experiencia en implantes.
 Croacia 799
 Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI
 Especialista en endodoncia
Clínico General
 +569 658142149
 612 235342 - 612 223162
 Dra. Gabriela Scabini
 Maipú 868
 Punta Arenas
 CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
 ATIENDE A DOMICILIO,
 TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS.
 CELULAR WHATSAPP
 +56982635021

MARICEL GONZÁLEZ PODÓLOGA TENS A DOMICILIO,
 PACIENTES DIABÉTICOS Y EN GENERAL.
 CONSULTAS
 +56991523613

Veterinarios

COMARCA
 Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos.
 Implantación de chip.
 Exámen carne de cerdo
 Fono 971399112.

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
 Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.
 Abate Molina 0494 (14 sur)
 61 2742745 - 997579945.

Clasificados
 Balmaceda 753

TECSOENV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
 DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
 CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Mecanica Automotriz Viento Sur
 Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
 Scanner todas las marcas
 Servicio de trenos
 Horario de atención de Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
 Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
 Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
 E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
 - TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
 Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
 Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA 2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS 600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS: 612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA: 612745400

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES
 C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
 cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357
 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA
 Asociación de Ganaderos de Magallanes
 secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
 Manantiales N° 759, Punta Arenas. /
 http://www.asogama.com

C.CH.C.
 Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
 puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
 Magallanes N° 671, Punta Arenas
 http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.
 Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
 contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
 http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA
 Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
 camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR
 Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
 http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.
 Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
 info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
 http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES
 Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
 ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES
 ASEET MAGallanes y de la Antártica Chilena AG.
 Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS
 Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
 contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
 / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES
 A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
 agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
 Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
 / http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG
 Instagram: @timaukel_turismo



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: PÍA ESPERANZA VILLAGRAN TEJEDA



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
PÍA ESPERANZA VILLAGRAN TEJEDA (Q.E.P.D.)

Funeraria Corazón de Jesús, comunica el sensible fallecimiento de la señora Pía Esperanza Villagran Tejeda (Q.E.P.D.). Sus restos están siendo velados en salón velatorio Funeraria Corazón de Jesús, ubicado en Armando Sanhueza 556 (al lado club Chile). Sus funerales se realizarán hoy 27 de octubre a las 15:00 horas con un responso en el santuario María Auxiliadora don Bosco y posteriormente cortejo sale rumbo a Cementerio Municipal Sara Braun. Participan: los padres y familia.



Gracias San Expedito por favor concedido

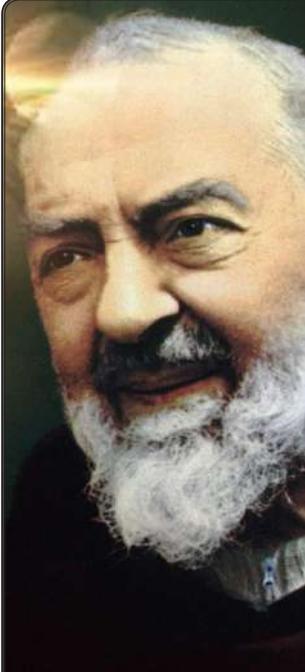
ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



EMPRESAS CRUZ DE FROWARD

Ceremonia 1° de Noviembre
Tu mensaje al cielo

Parque Cruz de Froward

- 12:00hrs. Liturgia "Día de Todos los Santos"
- 13:00hrs. Lanzamiento de globos biodegradables

Parque Punta Arenas

- 15:30hrs. Liturgia "Día de Todos los Santos"
- 16:30hrs. Lanzamiento de globos biodegradables

BUSES GRATUITOS

- Desde Av. Bulnes #92
- Salida 10:00 hrs.
- Retorno último bus 18:00 hrs.

HORARIO PARQUES

- 31 octubre y 1° noviembre 09:00 a 20:00 hrs.

FLORES

- 1° noviembre
- Venta en ambos parques.
- A cargo de Florería Bella.

Te invitamos a dedicar un mensaje especial

Envíanos a ceremonia@cruzdefroward.cl o ceremonia@parquepuntaarenas.cl. Presencialmente en oficina central **Av. Bulnes #92**. Hasta el 29/10/2025, o en los parques el mismo día antes de la liturgia.

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No dejes que la incertidumbre por saber lo que siente la otra persona te perturbe. Deja de depender de otros/as. SALUD: No se descuide con las tensiones. DINERO: No dejes las cosas para mañana, a veces la oportunidad tiene su tiempo y lugar. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Déjate llevar por todas las sensaciones que estás sintiendo y trata de no reprimirte nada. Disfruta lo que venga. SALUD: Duerma el tiempo que sea necesario para reponerte. DINERO: No te rindas tan fácilmente a la hora de buscar un mejor futuro para ti y los tuyos. COLOR: Café. NÚMERO: 8.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Trata de mirar un poco más a tu alrededor ya que muy cerca de ti esta quién puede hacerte feliz. SALUD: Mucho cuidado con las tensiones en especial si sus nervios le han traído problemas. DINERO: Cambios en lo laboral o nuevas propuestas. COLOR: Salmón. NÚMERO: 34.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Tal vez solo necesitas abrirte un poco más en lugar de quedarte callado/a con las cosas que estás sintiendo. SALUD: Cuida tu cuerpo ya que si este falla te costará mucho recuperarlo. DINERO: No dejes pasar las oportunidades que se están presentando. Actúa a tiempo. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 20.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Confundir amistad con amor es muy fácil y por lo mismo debes tener cuidado. SALUD: Tu mente es el principal foco para mejorar tu estado de salud. DINERO: Cuidado ya que una persona negativa puede llegar a arruinar tus planes. COLOR: Azul. NÚMERO: 15.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Una mentira por más que se intente ocultar siempre terminará saliendo a la luz. Evítate un problema siendo honesto/a. SALUD: Por favor cuida más tu integridad. DINERO: Piensa que los sueños se pueden lograr y que si te lo propones alcanzarás cualquier meta. COLOR: Rosado. NÚMERO: 19.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Una conversación honesta y sincera es lo que les hace falta a ustedes más que nada para poner los puntos sobre las íes. SALUD: Aparta de tu mente las ideas hipocondríacas que te causan problemas. DINERO: Confía en tus capacidades más que en la suerte. COLOR: Negro. NÚMERO: 4.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Quienes están alrededor de ti necesitan sentirse armados y por sobretodo que forman parte de tu vida. SALUD: Mejoras en su estado de salud. DINERO: Estable panorama durante el día de hoy. No ocurrirán cosas complejas que afecten a tus finanzas. COLOR: Rojo. NÚMERO: 23.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Los gemelos andarán con el encanto a flor de piel por lo que deben tener cuidado en lo que proyectan. SALUD: Poco a poco vaya mejorando la forma de ver la vida. DINERO: Más adelante puedes necesitar algún dinero, ten cuidado con derrochar. COLOR: Blanco. NÚMERO: 19.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No te enfriques en una discusión absurda que solo terminará por dañar la relación con tus pares. SALUD: No decaigas en tu estado de ánimo. DINERO: Decreta de que lograrás el éxito que esperas. No debes rendirte sin dar batalla. COLOR: Verde. NÚMERO: 2.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Siendo tú mismo/a lograrás llegar más al corazón de la persona que amas. No seas quien no eres. SALUD: El colon irritable no es algo que se deba tomar en broma, trata siempre de cuidarte. DINERO: El día transcurrirá sin complicaciones. COLOR: Granate. NÚMERO: 24.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Tú corazón no es frío y eso tú lo sabes, así que te recomiendo cambiar de actitud. Déjate querer. SALUD: Busca algún momento a lo largo del día para disfrutar de la vida y las cosas simples. DINERO: Confía en tu intuición para guiarte al éxito. COLOR: Marrón. NÚMERO: 17.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00 -
MIÉRCOLES	- 17:30	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00 -
VIERNES	- 17:30	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA
1 HORA
Últimos zarpes: Puerto Dalgados: 23:00 hrs (Entre los 8:30 y los 20:30)
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

<p>SEXMAGALLANES.CL Y LATINASPERVESAS.CL ENCUENTROS Y VIDEO LLAMADAS ERÓTICAS (26OCT)</p>	<p>TODA LA SENSUALIDAD ARGENTINA, PECHITOS 240, COLITA 120, CINTURA 65. 945161905 (27OCT)</p>	<p>PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (10-13)</p>	<p>MAÑANERA CON BESOS RICOS DESDE \$10.000. 998614699 (09-14)</p>	<p>KATY (14-19) GORDITA PARAGUAYA PROMOCIÓN 25 LA MEDIA BESADORA CARIÑOSA MASAJE PROSTÁTICO CON JUGUETES. 966515568</p>	<p>GYNA (01-18) 24 HORAS MÁS DIEZ ATENCIONES, PROMOCIONES. 950293100</p>
<p>JOVEN TIERNA COMPLACIENTE, SENSUAL, MAÑANERAS EXQUISITAS. +56961279699 (26)</p>	<p>NATACHA ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITES, ATENCIÓN RELAJADA. 958331443 (22-25)</p>	<p>SUSANA MADURITA EXQUISITA, SERVICIO COMPLETO, RELAJADA. FOTOS REAL SEXMAGALLANES.CL. 920470506 (28OCT)</p>	<p>KARLITA (09-14) TU MEJOR AMANTE LINDA Y COMPLACIENTE. 965673066</p>	<p>LUCIANA (25-30) PROMOCIÓN MAÑANERA, CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP, LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.</p>	<p>CARIÑOSITA VEN A DISFRUTAR DE MIS BESOS APASIONADOS. 950851306 (25AG)</p>
<p>PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (22-25)</p>	<p>YULAY (22-25) SEXO RICO, PESES, CARICIAS, MUCHOS CARIÑITOS, VEN A VERME, LUGAR PROPIO. 991793860</p>	<p>NINA ATENCIÓN A MAYORES, BESITOS, CARICIAS, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (10-13)</p>	<p>CHILENA CON PROMO \$10.000 TODO EL DÍA. 998614699 (09-14)</p>	<p>PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE. 950851306. (18-23)</p>	<p>AGENCIA VIDAL STAFF NUEVO. 950825813 (21-26AG)</p>
<p>NICOL (22-25) RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESOS DE PIES A CABEZA. 950362515</p>	<p>MADURA (28OCT) PARAGUAYA, PROMO MAÑANERA \$10.000 UBICACIÓN CENTRAL. 953179115</p>	<p>PAOLITA MUY BONITA, ENCANTADORA Y COMPLACIENTE, ATENCIÓN RELAJADA. 979216253 (09-14)</p>	<p>ARGENTINA DULCE, TRIGUEÑA, PUEDO SER TU COMPAÑERA. 996642024 (12-19)</p>	<p>AMANDA 21 AÑITOS. 964615882. (21-26AG)</p>	<p>DULCE UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (25AG)</p>
<p>NATALIA FLAQUITA RICA, CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS CARICIAS Y MÁS. 991793860. (22-25)</p>	<p>EP DIARIO TV RADIO WEB</p>	<p>RUBIA (09-14) BLANQUITA, LINDO CUERPO, RICA Y CARIÑOSA. 965673066</p>	<p>DIANA LINDA PARAGUAYA, LA MEJOR AMANTE +56950833481 (11-16SEP)</p>	<p>CUBANA MADURITA. 964330727 (21-26AG)</p>	<p>LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)</p>

Balmaceda 753
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS